

Seis años de lucha campesina

por Armando Bartra



S
P

I. *Ascenso general y sostenido del movimiento campesino*

1. *Introducción*

DURANTE el sexenio 1971-1976 se inicia una etapa cualitativamente distinta de la lucha de clases en el campo mexicano: por primera vez en más de 30 años, la lucha de los trabajadores rurales se extiende por todo el país y tiende a agudizarse aceleradamente en todas partes. Por primera vez desde la década de los treinta se presenta en México un ascenso generalizado y sostenido del movimiento campesino.

Tuvieron que desatarse y confluir durante años infinidad de conflictos y luchas locales. Fueron necesarios decenas de miles de estallidos aislados pero, finalmente, a partir de 1972, la marea ascendente de los explotados del campo se pone en primer plano y cobra el carácter de un movimiento nacional.

Reconocer que vivimos un ascenso del movimiento campesino, y que este es ya un ascenso general y prolongado, es la piedra de toque para comprender las condiciones

cualitativamente distintas que presenta hoy la problemática rural mexicana. No basta constatar que hay luchas campesinas o que éstas se agudizan local o regionalmente, pues esto ha sido una situación permanente en las últimas décadas; no basta siquiera reconocer que ciertas luchas regionales coinciden en el tiempo, pues tal cosa se ha presentado también en años anteriores. El fenómeno nuevo es la generalización, básicamente espontánea, y la continuidad ascendente del movimiento campesino de los últimos años que lo definen como una fase distinta de la lucha de clases rural.

Vista aisladamente, ninguna acción campesina del sexenio pasado resulta excepcional; las grandes tomas de tierras tienen antecedentes cercanos en las invasiones que emprende la UGOCM de Jacinto López durante 1958 en Sonora, o en la ocupación de 40,000 has. de los valles de Michapa y El Guarín en Morelos por 4,000 campesinos encabezados por Rubén Jaramillo en 1961. En cuanto a las marchas campesinas, ya Alvaro Ríos había promovido en 1966 una

gran movilización al D. F. desde Durango, y posiblemente ninguna acción reciente supera la amplitud y espectacularidad de la toma de la ciudad de Mérida por 10,000 henequeneros en 1966. Sin embargo, todas éstas son acciones aisladas y básicamente locales cuya ofensiva es de corta duración.

Incluso un movimiento regional tan amplio como el que promueve la Asociación Cívica Guerrerense en 1962, y cuya represión genera la guerrilla de Genaro Vázquez, responde más a una situación estatal que a una coyuntura de carácter nacional.

Finalmente, ni siquiera un conflicto tan aparatoso como el levantamiento gasquista de 1961 —en el que participan grupos de Veracruz, Chiapas, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Edo. de México, Saltillo, Coahuila, San Luis Potosí y el D. F.— pasa de ser una acción conspirativa que no se apoya en un ascenso generalizado del movimiento campesino, ni lo genera.

A diferencia de estos estallidos que corresponden a coyunturas locales o regionales, y que derivan más o menos rápidamente en un reflujó, las luchas campesinas del sexenio pasado confluyen en un movimiento nacional cuyo ascenso se sostiene por más de seis años.

Las causas inmediatas de la lucha, los enemigos concretos y las reivindicaciones específicas, cambian de una región a otra, y el movimiento es inicialmente heterogéneo y disperso en sus manifestaciones; pero sus raíces estructurales son las mis-

mas y la crisis coyuntural que lo pone en acción se extiende bajo diversas formas a todo el medio rural. Por otra parte, las luchas locales repercuten de mil maneras en otras regiones y se estimulan mutuamente, tendiendo a generalizar la agitación y la movilización.

Durante 1970 y 1971 se multiplican los conflictos en el campo y la lucha de clases rural entra en un proceso sostenido de agudización; pero no es sino hasta 1972 y 1973 que el ascenso del movimiento campesino cobra espontáneamente un carácter nacional. Ciertamente el desarrollo de la lucha es desigual, tanto en su naturaleza como en su intensidad; pero para estos años se extiende ya prácticamente a todos los estados de la República, y cada nueva acción tiene efectos multiplicadores. Es también a partir de 1973 que en algunas zonas el movimiento comienza a estructurarse regionalmente. Por último, es el incontrolable poder de la marea campesina en estos dos últimos años lo que obliga a modificar la política agraria del régimen echeverrista.

2. El ascenso del movimiento campesino hasta su generalización (1970-1973)

Es difícil documentar esta primera fase de ascenso del movimiento campesino hasta su generalización por falta de una información sistemática y suficiente; sin embargo, precisamente por ello, es necesario registrar por lo menos algunos de

los hechos más importantes que fundamentan nuestras afirmaciones.

En el nivel de una simple constatación, que posteriormente intentaremos fundamentar, los movimientos campesinos de estos años pueden ser provisionalmente agrupados en: a) luchas de los pequeños productores por los precios; b) luchas de los trabajadores por sus ingresos; c) combates por la democracia y contra la imposición política; y d) la lucha generalizada por la tierra.

a) *Las luchas por los precios*

La movilización más importante en torno a los precios de la producción es la que sostienen los cañeros de Veracruz cuando, en diciembre de 1972, cien ejidos suspenden las entregas de caña al ingenio de San Cristóbal. Dado que los “pequeños propietarios” comienzan a sabotear la lucha —entregando caña por su cuenta— el paro se combina con la toma del ingenio que culmina con la ocupación militar de las instalaciones el 9 de enero de 1973. Las últimas acciones son un paro solidario de los obreros del ingenio, que es quebrado por el sindicato, y las grandes movilizaciones de cañeros a Jalapa donde toman el palacio de gobierno.

En Puebla, el movimiento de los ejidatarios cañeros de Atencingo se desarrolla básicamente con el mismo contenido, aunque combinado con la lucha contra un cacicazgo que controla la sociedad de crédito. En noviembre de 1969 realizan una sus-

pensión de entrega de caña; en julio de 1970 el cacique José Guadalupe Ramírez está a punto de ser linchado y, en diciembre del mismo año, a resultas de un nuevo paro, los anexos de Raboso y Teruel logran independizarse de la sociedad.

En condiciones muy distintas, pero con reivindicaciones de la misma naturaleza, se movilizan durante 1972 en la sierra de Juárez de Oaxaca 15,000 campesinos de 12 poblados que cortan madera para la Papelera Tuxtepec. Las demandas son un aumento en el precio del producto y el cumplimiento de los servicios prometidos por la empresa, la forma de lucha es la suspensión de entregas. También contra los explotadores de la madera que saquean sus bosques se dan luchas en 1970 en San Pedro Nexapa y en 1971 en Milpa Alta, los dos en el estado de México. En San Pedro Nexapa la lucha es reprimida con la intervención del ejército.

Finalmente es necesario mencionar el movimiento que durante 1972 y 73 desarrollan casi 100,000 candelilleros e ixtleros de Coahuila y San Luis Potosí contra la Forestal por el precio de sus productos.

b) *Las luchas de los trabajadores por sus ingresos*

Durante estos años, la lucha de los que de una u otra manera venden su trabajo a cambio de un ingreso monetario no cobra en el campo un carácter sindical. Sin embargo se presenta en forma de

estallidos anárquicos y espontáneos de gran amplitud y virulencia. Así, en Sonora —durante 1971— 30,000 jornaleros, mantenidos durante semanas sin ingreso ni viviendas debido a que las lluvias atrasan las pizcas, inician un movimiento casi insurreccional, toman Villa Juárez y arrasaron los comercios expropiando víveres. Frenados por la intervención del ejército, que detiene a los dirigentes, logran sin embargo su excarcelación al sitiar la cárcel mediante una movilización en que participan 10,000 personas.

En Sinaloa, durante el mes de marzo de 1972, los trabajadores agrícolas de la flor, el tomate y el algodón se lanzan a un movimiento de huelga con apoyo estudiantil. Interviene la policía judicial, con saldo de estudiantes y campesinos presos, en Guasave, Angostura, Guamuchil, La Cruz, Culiacán y Mazatlán.

Por otro lado, la lucha de los ejidatarios henequeneros de Yucatán contra el Banco Agrario por el pago de las deudas, por el aumento de los “adelantos”, e incluso por “aguinaldos”, tiene el carácter de una reivindicación salarial, que tampoco adopta formas de luchas sindicales. En 1970 miles de henequeneros toman nuevamente Mérida y sólo regresan a sus ejidos cuando Gómez Villanueva les promete dinero. En enero de 1971 cientos de henequeneros de Tecoh asaltan las oficinas del Banco Agrario, secuestran a cuatro funcionarios y expropiaron las despensas que no que-

rían entregarles. En octubre de 1972, mil henequeneros de Izamal lapidan hasta la muerte al agente agrario, cubren el cadáver con cal y destruyen las oficinas.

c) *Las luchas por la democracia y contra la imposición política*

La lucha contra la imposición política, y en general contra el despotismo en el medio rural, es permanente y tiene las más variadas manifestaciones, desde la guerrilla —con apoyo y composición predominantemente campesina— hasta los movimientos contra la imposición municipal. En este segundo aspecto puede mencionarse, a título de ejemplo, la lucha que se desarrolla en 1969 en Huehuetlán, Puebla, contra la imposición de presidente municipal, que fue reprimida por el ejército. En el mismo estado, pero en septiembre de 1970, el movimiento contra el alcalde de Izúcar de Matamoros, que culmina con una manifestación de 6,000 personas, que lo obliga a renunciar. En el mismo año, en Michoacán, 3,000 campesinos de Cherán rodean la presidencia municipal para obligar a los funcionarios a renunciar, y pese a la presencia del ejército logran la renuncia del alcalde.

La presencia de la guerrilla, que proviene de un movimiento popular, tiene sus manifestaciones más claras en Guerrero: el 25 de junio de 1972 el grupo de Lucio Cabañas tiende una emboscada a miembros del 50° Batallón de Infantería con

saldo de 10 soldados muertos; el 23 de agosto del mismo año, en otra emboscada, mueren 18 soldados y 20, entre ellos nueve heridos, son apresados por la guerrilla.

Suspensiones de entregas emprendidas por decenas de miles de cañeros, huelgas de taladores, movilizaciones semiinsurreccionales por la subsistencia, desarrolladas por jornaleros o ejidatarios henequeneros, tomas de palacios municipales, secuestro de alcaldes, emboscadas de la guerrilla campesina al ejército, etc., constituyen claros síntomas de la agudización de la lucha de clases en el campo; pero por su misma naturaleza, estos tipos de movimiento no podían configurar por sí solos un ascenso nacional y sosteniendo de la lucha campesina. Pese a su importancia y amplitud, estas no son más que vertientes secundarias del movimiento de los explotados rurales, cuya columna vertebral es, como veremos, la lucha por la tierra.

d) *La lucha generalizada por la tierra*

Millones de campesinos sin tierra, pero con derechos eternamente "a salvo", esperando la dotación ejidal, el nuevo centro de población, la restitución de terrenos comunales... Exejidatarios y excomuneros desposeídos por los nuevos terratenientes que progresivamente han comprado, rentado, expropiado por deudas o simplemente robado las parcelas ejidales o comunales...

Familias de ejidatarios o comuneros con parcelas divididas en hectáreas, medias hectáreas, surcos, en espera de una ampliación de ejido para los hijos mayores de 16, de 20, de 30 años...

Y durante décadas, todas estas demandas reducidas a un sordo rumor de papeles. Tres millones de campesinos solicitantes agrupados en torno a más de 60,000 comités particulares ejecutivos cuyos expedientes están detenidos en primera o segunda instancia, frenados por fallos negativos o simplemente extraviados. Resoluciones presidenciales nunca ejecutadas, testimonianando —sobre el papel— el espíritu "agrarista" de GDO, ALM, RC. Trámites siempre bloqueados por "trabajos técnicos e informativos" falseados a cambio de dinero: mediciones mal hechas o inventadas sobre el escritorio, amparos, certificados de inafectabilidad expedidos al vapor... Y todo esto enmarañado en una enorme y corrupta burocracia agraria que, por casi 40 años, funciona como un sólido dique contra el que se estrella la creciente marea de solicitantes.

Pero a partir de 1970, y sobre todo después de 1972, el dique comienza a agrietarse peligrosamente y amenaza saltar en mil pedazos. Las eternas comisiones de uno o dos representantes del comité particular ejecutivo comienzan a ser sustituidos por grupos de 10, 100, 500 campesinos que ya no aceptan fácilmente las promesas y toman posesión de las oficinas. Y junto a

las tomas de las oficinas de la SRA, las marchas campesinas a las capitales de los estados y al D. F. comienzan a generalizarse.

Al mismo tiempo, en sus lugares de origen, la marea campesina comienza a desparramarse sobre las tierras reclamadas. En Puebla, Tlaxcala, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Oaxaca, Zacatecas, San Luis Potosí, . . . en el país entero, resuenan los golpes de machete contra los alambres, y las cercas comienzan a ceder. En todas partes aparecen nuevos linderos, fogatas, banderas, campamentos improvisados.

Una reseña exhaustiva es imposible; sin embargo, es también indispensable nuevamente registrar por lo menos algunos movimientos.

A partir de la marcha campesina al D. F. en 1972, mencionar la lucha por la tierra en Puebla y Tlaxcala es ya un lugar común; pero esta acción es simplemente la culminación de una serie de luchas anteriores y señala el inicio de una nueva etapa.

Ya en enero de 1970, 500 campesinos de Monte de Chila (Puebla) tomaron las tierras y fueron reprimidos por el ejército que incluso bombardeó el pueblo. . . ; con Napalm! En marzo de 1972, también en Puebla, los campesinos con apoyo estudiantil invaden la hacienda de Tepalcatepec y son desalojados en octubre, etcétera. El 10 de abril de 1972 cientos de campesinos en representación de 52 grupos de Tlaxcala y 20 de Puebla emprenden

una marcha al D. F., promovida por la Unión de Campesinos y Estudiantes de Tlaxcala y la Federación Campesina Independiente de Puebla, y con la solidaridad del Frente Obrero Campesino Estudiantil del estado de Puebla. La marcha, que demanda solución a los problemas particulares de cada grupo además de reivindicaciones generales, es frenada en Llano Grande por dos compañías del ejército que la interceptan a bordo de 18 transportes militares.

Pero la represión a la marcha no frena la lucha, que en los meses siguientes se desata impetuosa en los dos estados: en julio de 1972 los campesinos de Santa Apolonia, en Tlaxcala, toman tierras de las haciendas de Masaquiahuac, San Antonio Micha y Santa Elena, y en septiembre, los de San Francisco Tepeyanco toman Mimeahuapan. En Puebla 400 campesinos de cuatro poblados de Santa Inés toman, en julio, 2,100 has. y constituyen sobre las tierras ocupadas el "Campamento Emiliano Zapata" que cuenta con apoyo estudiantil. En septiembre del mismo año, también en Puebla, se toman tierras en San Andrés y en la Manzanilla, y en diciembre 1,000 campesinos cuyos representantes habían participado en la marcha ocupan 10 latifundios en Tepeaca, Atlixco y Tecamachalco. . .

Las luchas por la tierra en Sinaloa son un ejemplo de persistencia y continuidad. En el Tajito la primera toma se da en diciembre de 1968 y es desalojada por la policía

judicial. En febrero de 1969, los campesinos ocupan nuevamente las tierras y una vez más son desalojados por la policía. En mayo de 1972 una tercera toma conduce a un sitio militar con saldo de muertos y detenidos.

En Rancho Siboney la primera toma se da en diciembre de 1971 y es desalojada en febrero de 1972; poco después, los campesinos ocupan de nuevo las tierras y en mayo son otra vez desalojados. En Alhuey los campesinos ocupan las tierras en diciembre de 1971 y son desalojados; sin embargo, en noviembre de 1972 nuevamente 283 campesinos toman 7,380 has. y, una vez más, son desalojados. En Rancho Rebeca 400 campesinos toman 1,000 has. en julio de 1971: son desalojados y presos sus dirigentes. En mayo de 1971, 168 ejidatarios de Los Hornos, El Gallo, Hidalgo y anexos toman 460 has.

Una de las luchas que tiene mayores repercusiones es la de Rancho California. El 14 de junio de 1971 se da la primera toma que es rápidamente reprimida, pero para el 22 del mismo mes los campesinos toman nuevamente las tierras. Ahora la represión incluye la quema de las casas, pero también la respuesta es más amplia: el 30 de junio 3,000 personas, entre campesinos y estudiantes, realizan un mitin en Culiacán exigiendo castigo a los responsables de la represión, libertad a los presos y solución a los problemas agrarios de la entidad. Hay enfrentamientos con la fuerza pública; sin

embargo, se logra la excarcelación de los detenidos.

En septiembre de 1972 un contingente de 1,000 personas, entre campesinos y estudiantes, atacan armados con machetes la cárcel de Angostura y después de tumbar las puertas liberan a cuatro presos acusados de invasión.

En mayo de 1973 los campesinos de Montelargo toman nuevamente las tierras que ya antes habían ocupado en cuatro ocasiones, siendo desalojados en todos los casos. En julio del mismo año invaden tierras 86 campesinos del ejido Las Flores.

En Durango algunas luchas tienen antecedentes en la marcha encabezada por Alvaro Ríos en 1966. Así, en marzo de 1970 los campesinos de Cienaguilla, que habían participado en esa acción, obtienen la tierra después de dos invasiones. Sin embargo, posiblemente lo más importante en el estado es la amplia participación campesina en el movimiento popular de enero de 1970 contra el gobernador Páez Urquidi. Esta participación se combina con tomas de tierras, y durante el mismo mes de enero se ocupan latifundios, entre ellos los de Santa Teresa y Santa María del Oro. En octubre del mismo año se presentan invasiones de tierras en el municipio de Hidalgo.

Dos regiones de Chihuahua destacan en la lucha por la tierra. En el distrito de Jiménez, durante el mes de junio de 1970, dos organizaciones, la CCI (Danzós) local y la Unión de Ejidos del Distrito cor-

dinan las acciones de más de 200 solicitantes que toman tierras en Héroes de la Revolución, Fco. Villa, China Guapa y El Pilar, Javier Rojo Gómez, etc. Por otra parte, el Comité de Defensa Popular organiza en abril de 1972 un encuentro campesino-estudiantil con participación de 10 organizaciones campesinas y, dos meses después, 300 solicitantes toman 11,000 has. del latifundio Quintas Carolinas con apoyo del CDP.

En julio de 1973 campesinos de la CCI que invaden 50,000 has. en Guerrero, Cuauhtémoc y San Francisco de Borja, son desalojados y algunos detenidos. Días después un grupo de campesinos y estudiantes toman las oficinas del DAAC en Chihuahua exigiendo la libertad de los presos.

En Jalisco destaca la toma de la Delegación Agraria de Guadalajara en octubre de 1972 por 200 campesinos de la CCI, que representan grupos de 30 municipios. La ocupación se prolonga por seis días y sólo abandonan el local después de lograr la destitución del jefe del Departamento Técnico. Meses después, en enero de 1973, 1,000 campesinos de Colula que habían participado en la toma del DAAC invaden la hacienda de San Diego siendo desalojados por el ejército a los 10 días. En julio del mismo año 1,000 campesinos invaden 1,030 has. en Ovejo, municipio de Zapotlán.

En Guanajuato, numerosas tomas se concentran en el mes de mayo de 1972. La UGOCM encabeza la ocu-

pación de la exhacienda de Jalpa en el municipio del mismo nombre. Se toman tierras en el municipio de San Francisco del Rincón y en el municipio de Purísima de Bustos; la invasión de Los Arcos es reprimida por el ejército, de la misma manera que las tomas en los municipios de Manuel Doblado y San Felipe. Para este mes se calcula que hay 46 invasiones en el estado.

En marzo de 1973 cinco grupos toman 1,000 has. en: Santa Anita, municipio de Cortazar, San José de los Llanos, municipio de Guanajuato y exhacienda de Tapétaro, municipio de Cuerámbaro. El mismo mes otro grupo toma el rancho Tomasito. En agosto 1,000 campesinos del CAM invaden la exhacienda de Santa Ana y en octubre hay una nueva toma en Las Brujas, municipio de Abasolo.

También en 1972 se multiplican las tomas en el estado de Michoacán. En julio los campesinos ocupan 200 has. en San Pedro Jorullo; en agosto se hacen invasiones en Santa Inés y San Antonio; en septiembre en el Valle de Zamora, etc.

El nacimiento del "Campamento Tierra y Libertad" es sin duda la expresión más importante de la lucha por la tierra en San Luis Potosí. A partir del Frente Sindical Independiente Obrero-Campesino, constituido con un puñado de activistas en 1972, cobra fuerza la organización de los solicitantes de la zona que en febrero de 1973 forman un comité coordinador. La decisión de tomar la tierra y los planes

para realizarlo no son aquí totalmente espontáneos; en efecto, en otras partes del país existen ya importantes experiencias, y algunos miembros del comité coordinador realizan una visita a Tlaxcala para aprender de ellas. En junio de 1973, los grupos de Otates y Crucitas toman La Mata, y al desalojo responden con un mitin de 2,000 campesinos y un intento de marcha al D. F., que al ser bloqueada por el ejército termina en comisión al DAAC. A partir de esta acción se constituye en Otates un campamento permanente, que en años posteriores será el centro coordinador de las luchas por la tierra tanto en las Huastecas como en parte de Zacatecas, Veracruz, etc. En noviembre de 1973, numerosos campesinos del campamento toman las oficinas del DAAC en el D. F., realizan una huelga de hambre y otras acciones.

La constitución de las Coaliciones Obrero-Campesino-Estudiantiles vinculadas desde el principio a luchas campesinas es el síntoma más importante del ascenso de la lucha por la tierra en Oaxaca. Sin embargo, los conflictos por la tenencia anteceden a su estructuración orgánica. En julio de 1972 la depuración censal en el ejido de Santa Gertrudis genera un movimiento contra los acaparadores de tierra que culmina en una espontánea manifestación campesina en la ciudad de Oaxaca. En el mismo año, los campesinos de Santa Catarina Quiané y La Ciénega toman las

1,000 has. del latifundio de los Abascal en los valles centrales del estado. La COCEO y la COCEI nacen en 1973 y en febrero del mismo año los campesinos de Zimatlán toman el latifundio de Candiani; días después, en Santa Gertrudis siguen el ejemplo invadiendo cuatro pequeñas propiedades”, en los dos casos con importante apoyo de los sectores que comenzaban a organizarse en la COCEO.

Con mayor o menor trascendencia, también en otros estados de la República la lucha por la tierra desemboca en invasiones: en Querétaro 1,000 campesinos del CAM toman Casablanca en junio de 1972. En Tamaulipas 400 campesinos de la CCI ocupan dos ranchos en Reynosa, el 11 de octubre de 1972. En Sonora, los jornaleros no sólo se movilizan por hambre en 1971, en octubre de 1972, un grupo de solicitantes, encabezado por el CAM toma el predio de Capetamaya, en Navojoa. En Nayarit, durante 1970, miles de comuneros ocupan los latifundios ganaderos que les han sido reconocidos sobre el papel, y durante más de una semana desarticulan la represión militar tomando una y otra vez las tierras, hasta que son sacados del estado a bordo de transportes del ejército.

Además de las tomas de tierras, otras formas de lucha se generalizan. En efecto, en Colima se realiza en septiembre de 1972 una manifestación y mitin con asistencia de más de 1,000 personas entre obreros, estudiantes y campesinos, que

exige dotación de tierras a los solicitantes y libertad para los presos.

En marzo de 1972 se realiza en Coahuila una "caravana del hambre" detenida cerca de Saltillo.

Incluso los peones acasillados de las zonas más atrasadas del país se incorporan a la lucha por la tierra. En Chiapas, durante el mes de agosto de 1973, peones de Vista Hermosa y de otras haciendas ocupan 80 has. de la finca.

La lista podría prolongarse indefinidamente sin que pasara de ser apenas una pequeña muestra de la multidinaria lucha por la tierra que se desarrolla hasta 1973. Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que las tomas se cuentan por millares y los invasores por cientos de miles. Naturalmente, las instituciones que tienen en sus manos la posibilidad de cuantificar los conflictos ocultan cuidadosamente la información. Sin embargo, los pocos datos oficiales que se difunden son significativos: a fines de 1973, sólo en los estados de Guanajuato, Tlaxcala y Michoacán se calculaban 600 invasiones. Por otra parte, cientos de veces se toman las oficinas del DAAC en provincia y en el D. F., y las marchas masivas a las capitales de los estados o a la ciudad de México se cuentan por decenas.

Ciertamente en el medio rural predomina la dispersión. Las condiciones socioeconómicas de los trabajadores del campo los hacen un sector heterogéneo y además constituido por núcleos comparativamente pequeños y aislados. Esta dis-

persión y aislamiento rural fue sin duda un serio obstáculo para la generalización del movimiento campesino. Pero precisamente por ello el hecho de que a pesar de todo éste se haya desatado a escala nacional, evidencia lo profundo de las raíces de su lucha. Reconocer su dispersión estructural no debiera servir como alegato para subestimar el movimiento campesino; por el contrario, debiera ser un argumento para apreciar —en toda su importancia— la considerable cohesión orgánica y política que llega a cobrar en unos cuantos años, a contra corriente de algunas de las condiciones objetivas.

Todavía en 1970 las acciones son en su mayoría dispersas y básicamente espontáneas; pero en 1973 presentan ya una sorprendente organicidad. De mil maneras, y casi siempre de abajo a arriba, los diversos grupos campesinos se enlazan y coordinan sumando sus fuerzas y multiplicando su experiencia. Por todo el país surgen uniones, coaliciones, alianzas, y en muchos estados se constituyen frentes con importante participación campesina.

De entre las organizaciones campesinas independientes de carácter regional o estatal, las que aparecen en la siguiente lista se constituyen antes de 1974, y la mayor parte de ellas después de 1970: Unión Campesina Independiente (Veracruz), Comisión de los Cien Pueblos (Veracruz), Liga Campesina Independiente de Valle de Guaymas-Empalme (Sonora), Comité de Defensa de los Campesinos del Valle

de Zamora (Michoacán), Unión de Ejidos de la Costa de Jalisco. Frente Independiente de Lucha (Nuevo León), Unión de Ejidos del Distrito de Jiménez (Chihuahua), Consejo Nacional Cardenista (Colima), y Federación Obrero Campesina del Estado de Durango. Formadas después de 1973, pero con el mismo carácter, podemos mencionar al Frente Campesino Independiente (Sonora), a la Unión de Ejidatarios y Cañeros de Morelos "Plan de Ayala", a la Alianza Campesina 10 de Abril (Chiapas), etc.

Existen también organizaciones campesinas independientes que rebasan los límites regionales y se extienden por diversos estados de la República: Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, Campamento Tierra y Libertad (que se inicia en San Luis Potosí y se extiende después a Veracruz y Zacatecas). Federación Nacional de Trabajadores Ixtleros y Candelilleros (que aglutina campesinos de Coahuila y San Luis Potosí).

Finalmente, se constituyen numerosas organizaciones de participación campesina con el carácter de frentes populares. En ocasiones son de tipo puramente coyuntural, como la de Durango durante el movimiento de 1970 contra Páez Urquidi, o la de Yucatán durante el movimiento de 1974 contra Loret de Mola, pero en otras ocasiones se consolidan como organismos de lucha más o menos permanentes: Coalición Obrero Campesino Misanteca (Veracruz), Frente Popular de Za-

catecas, Comité de Defensa Popular (Chihuahua), Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil de Oaxaca, Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil del Istmo, Unión de Campesinos y Estudiantes de Tlaxcala, Frente Obrero-Campesino-Estudiantil del Estado de Puebla.

Incluso las propias centrales oficialistas operan en algunas ocasiones como instrumento para la movilización campesina. Independientemente de su comportamiento manipulador, que se expresa en posiciones claudicantes y/o provocadoras, organismos como el Consejo Agrarista Mexicano, las dos Uniones Generales de Obreros y Campesinos Mexicanos y la Central Campesina Independiente de Garzón, tienen que responder a la presión campesina promoviendo numerosas tomas de tierras. Hasta la propia CNC se hace responsable de algunas invasiones y los miembros de la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar, también de la CNC, promueven luchas tan importantes como la huelga cañera de 1972-73 en Veracruz.

Ciertamente estas organizaciones campesinas, o populares de participación campesina, no pueden ser desde el comienzo modelos de funcionamiento democrático y militancia de base: en un principio su cohesión interna es limitada, predomina el espontaneísmo y el caudillismo, y en algunos casos los planteamientos políticos de la dirección son francamente oportunistas. En estas condiciones es lógico que algunas se

desintegren espontáneamente o como resultado de la represión —como la Liga Campesina Independiente, desmembrada en 1971— y que otras sean conducidas por sus dirigentes a posiciones abiertamente claudicantes como sucede con la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar. Sin embargo, muchas de ellas se consolidan orgánicamente y tienden a desarrollar una mayor claridad y cohesión políticas: Campamento Tierra y Libertad, Unión Campesina Independiente, Frente Campesino Independiente, etc. En balance, puede afirmarse que en un lapso sorprendentemente corto el movimiento campesino logra una considerable organicidad y comienza a desarrollar una clara independencia, no sólo práctica sino también política, con respecto al Estado. De las organizaciones mencionadas casi el 80 por ciento se forman antes de 1974, y más de la mitad surgen en el periodo que va de 1970 a 1973.

II. *Las causas del ascenso del movimiento campesino*

1. *La base estructural de la lucha de clases en el campo*

El ascenso del movimiento campesino en los últimos años tiene causas coyunturales, pero hunde sus raíces en las condiciones básicas de la estructura socioeconómica del país. Son las contradicciones de un capitalismo dependiente y periférico las que se expresan en la agu-

dización de la lucha de clases rural.

Con el ascenso de un movimiento campesino, portador de reivindicaciones que son incompatibles con el específico sistema capitalista mexicano —aunque no lo sean con el modo de producción capitalista en general— se ponen de manifiesto los límites del capitalismo en los países neocolonizados por el imperialismo.

Los rasgos esenciales del campo mexicano están determinados por las funciones socioeconómicas que le asignan las necesidades de reproducción y acumulación de un capitalismo periférico: a) Generación de excedentes agropecuarios exportables para financiar, así sea parcialmente, la importación de bienes de capital. b) Transferencia de plusvalía generada por el trabajo rural para reforzar la acumulación de capital en el sector industrial. c) Retención y liberación controladas de la mano de obra, dados los requerimientos crecientes —pero limitados e irregulares— de fuerza de trabajo por parte del capital urbano y rural.

Sobre todo a partir de 1940, el sector agrario mexicano cumple más o menos adecuadamente estas funciones gracias a su peculiar configuración:

a) Un sector de agricultores capitalistas que cuentan con la mayor parte de las tierras de riego, lo fundamental de los medios de producción agrícola modernos y un abastecimiento seguro de mano de obra barata y temporal. Este sector —que dispone, además, de todo el apoyo

oficial en lo que respecta tanto al crédito, obras de infraestructura e investigación agronómica, como en lo que se refiere a la protección política y legal— produce fundamentalmente para la exportación, y en los bienes que orienta al mercado interno tiene ventajas comparativas en los costos y obtiene superganancias.

b) Un sector de capitalistas agrocomerciales y agroindustriales que controlan y explotan a cientos de miles de pequeños y medianos agricultores refaccionando, comprando y procesando su producción. Estos bienes, elaborados o semielaborados, se destinan al mercado interno o a la exportación, y en su venta se realiza no sólo la plusvalía generada en el procesamiento industrial, sino también una parte o la totalidad del plustrabajo que el productor directo fue obligado a transferir.

c) Una enorme masa de pequeños y medianos productores —más o menos mercantiles— que en su gran mayoría cultivan tierras de temporal y disponen de escasos medios de producción. Este sector se ve obligado a vender a bajos precios bienes destinados directamente al consumo popular, y abastece a las compañías agrocomerciales y agroindustriales a cambio de un ingreso de subsistencia. En tanto que vende sin ganancias, transfiere sus excedentes a la industria permitiéndole subvalorar su capital variable cuando se trata de bienes de consumo obrero, o su capital constante cuando se trata de materias primas.

Pero la existencia de pequeñas explotaciones rurales cumple también la función de regular el abastecimiento de fuerza de trabajo para el resto de la economía: proporciona a la industria un flujo de mano de obra suficiente para mantener bajos los salarios, satisface sobradamente las necesidades de trabajadores permanentes y eventuales de la agricultura capitalista y, sobre todo, retiene y garantiza la subsistencia de los jornaleros que la agricultura capitalista sólo emplea cíclicamente y, en general, de la gran masa de trabajadores que el capitalismo dependiente mexicano no puede absorber permanentemente.

A partir del esquema anterior resulta claro que en la economía dependiente mexicana el capital no obtiene plusvalía solamente del trabajo obrero y de la labor a jornal. También el trabajo de los pequeños productores genera excedentes para la acumulación capitalista. Este plusvalor de origen campesino es transferido de dos maneras: al vender sus mercancías sistemáticamente por debajo del valor —y también del precio de producción—, y al sostener parcialmente (mediante el autoconsumo familiar y la eventual contratación de peones) la fuerza de trabajo que las empresas agrícolas subemplean. En el primer caso, el excedente transferido permite reducir artificialmente los costos del capital industrial, proporcionando materias primas y bienes de salario subvalorados; en el segundo, subsidia a las empresas agrí-

colas, que no tienen que hacerse cargo de la reproducción integral de una fuerza de trabajo cuya disponibilidad, sin embargo, les es indispensable en las temporadas de mayores requerimientos laborales.

Para configurar un sector rural como el antes descrito, el capitalismo dependiente mexicano ha tenido que apropiarse de tierras y recursos, que alguna vez fueron de los campesinos, para ponerlos en manos de los empresarios agrícolas junto con la fuerza de trabajo "liberada", pero, a la vez, está obligado a conservar a estos mismos campesinos en posesión de una parte de las tierras y de los recursos, tanto para que produzcan mercancías a precios bajos como para que reproduzcan parcialmente a la parte de la fuerza de trabajo que el sistema no puede asimilar íntegramente bajo formas netamente capitalistas.

Esta es la base estructural de la lucha de clases en el campo mexicano. En la explotación del trabajo rural fincada no sólo en la expropiación del productor directo sino también en mantenerlo encadenado a los medios de producción de manera parcial y limitada, se encuentran las raíces del actual ascenso del movimiento campesino.

Cuando esta estructura se tambalea política y económicamente, lo que está entrando en crisis no son los residuos precapitalistas del pasado, y los cambios sociales que se anuncian en ello no son en el sentido de un mayor desarrollo del capitalismo en la agricultura. A tra-

vés de las crisis agrarias de nuestra época no avanza el capitalismo sino el socialismo, y en los movimientos campesinos de este siglo no se expresa la revolución burguesa en ascenso, sino la necesidad de la nueva revolución.

El capitalismo dependiente mexicano es asediado por crecientes luchas populares y será inevitablemente derrocado por ellas, no sólo porque ha creado con un numeroso proletariado a su futuro enterrador, sino también porque ha desposeído y arruinado, sin poderlo proletariar, a un no menos numeroso campesinado que también le está cavando la fosa.

2. *La crisis del modelo de desarrollo agropecuario*

a) *La crisis de la producción agrícola*

Por lo menos desde 1940 y hasta 1965, la agricultura mexicana cumple las funciones que le asigna la reproducción económica y social del capitalismo dependiente.

Durante 25 años la oferta de productos agrícolas crece más rápido que la población, lo cual, entre otras cosas, permite abastecer el mercado interno y mantener relativamente bajos los precios de los alimentos. En otras palabras, durante casi 30 años el trabajo de los campesinos permite mantener casi estancado el costo de la vida en las ciudades, de modo que la presión para el aumento de los salarios industriales no es demasiado intensa.

Otro de los efectos de este crecimiento de la producción es la disponibilidad de sobrantes cada vez mayores para la exportación, lo cual, combinado con la reducción de las importaciones, permite que la balanza comercial de productos agropecuarios arroje en 1965 un saldo favorable de más de 600 millones de dólares. En otras palabras, durante casi treinta años el trabajo de los campesinos permite exportar volúmenes crecientes de productos agrícolas, generando parte de las divisas necesarias para que la industria importe la tecnología requerida para su desarrollo.

Pero a partir de 1965, y sobre todo de 1970, este "milagro mexicano" comienza a resquebrajarse. El crecimiento de la producción agrícola, que de 1940 a 1965 había sido a un promedio del 5 por ciento, disminuye de 1965 a 1970 al 1.2 por ciento anual, y de 1970 a 1974 prácticamente se estanca al reducirse la tasa de crecimiento promedio anual al 0.2 por ciento. Naturalmente, la población ha seguido creciendo, de modo que en el último periodo el producto agrícola por persona sufre una reducción promedio de 2.6 por ciento cada año.

Rebasa los límites de este trabajo el análisis de las múltiples repercusiones de esta crisis de producción. Para nuestros fines nos bastará establecer la secuencia de algunas de las concatenaciones más importantes.

El lento crecimiento del valor de las exportaciones de ciertos produc-

tos (hortalizas, etc.), la reducción del valor de las exportaciones de otros (algodón, azúcar, henequén, ganado, etc.), sumado a las crecientes importaciones de bienes de consumo de origen agropecuario (maíz, trigo, arroz, oleaginosas, lácteos, etc.), conduce a México en 1974 a dejar de ser un país exportador de productos agrícolas para convertirse en un país importador de los mismos. En la medida en que el crecimiento de las exportaciones de origen industrial no compensa el cambio de signo en el intercambio externo de productos agrícolas, aumenta aceleradamente el saldo rojo en la balanza comercial que tiene que compensarse con un endeudamiento externo creciente y conduce inevitablemente a la devaluación.

En lo interno, el creciente déficit de la oferta de bienes de consumo de origen agropecuario, que tiene que compensarse con compras a altos precios en el mercado internacional, genera una incontenible elevación de los precios con la consiguiente alza del costo de la vida. A pesar de que se intenta cargar sobre los hombros del proletariado todo el peso de la crisis, los salarios obreros tienen que aumentar, lo cual deriva en aumentos más que proporcionales de los precios de los productos industriales. Los efectos de este proceso se suman a los de la devaluación, agudizando aun más la espiral inflacionaria.

Tampoco corresponde a este trabajo el análisis de las causas inme-

diatas de esta crisis de producción; sin embargo, es evidente que después de treinta años la desmedida explotación del trabajo agrícola —en beneficio principalmente del capital industrial— ha llegado a su límite, y la gallina de los huevos de oro del capitalismo mexicano agoniza. El estancamiento o la ruina del pequeño y mediano productor agrícola, explotado hasta el agotamiento, y la orientación hacia una agricultura especulativa y principalmente de exportación de la mayor parte de los subsidiados y sobreprotegidos empresarios capitalistas, han provocado una crisis que se manifiesta en primera instancia en la insuficiente oferta de bienes de consumo, y cuyos efectos se extienden a todo el sistema.

b) *Crisis de la agricultura campesina y desocupación creciente*

La crisis de producción es sólo un aspecto, y ni siquiera el más importante, de la crisis socioeconómica y política del sector rural durante el sexenio de Echeverría.

Si la insuficiencia de la producción agropecuaria para satisfacer el mercado interno y generar excedentes exportables configura una crisis de producción, la paulatina contracción del ingreso de los trabajadores del campo hasta niveles inferiores a los de subsistencia se expresa en el ascenso espontáneo de la lucha campesina y genera una crisis social y política de enormes proporciones.

La ruina generalizada de los pequeños campesinos, el empobrecimiento progresivo de muchos agricultores medianos, y el rápido crecimiento de la masa de campesinos sin tierra y con escasas oportunidades de empleo, coloca a la mayoría de los trabajadores rurales en condiciones de infrsubsistencia. Esta situación, que no es nueva, se agudiza aceleradamente hasta hacerse social y políticamente explosiva a fines de la década de los sesentas y principios de los setentas.

Para explicarnos este aspecto de la crisis es necesaria una mínima revisión de las tendencias históricas. El reparto agrario que sigue a la revolución de 1910, y que se intensifica durante el régimen de Cárdenas, es, en general, lento y burocrático y no entrega más que minifundios; sin embargo, durante casi cuarenta años sirve para vincular a la tierra a un número creciente de campesinos. De 1915 a 1940 se dota de parcelas a 1.7 millones de campesinos. De 1910 a 1950 el número de campesinos sin tierra no deja de disminuir (1910: 3.1 millones, 1930: 2.4 millones, 1940: 1.9 millones, 1950: 1.4 millones). Pero el censo de 1950 es definitivamente el que muestra un número menor de campesinos sin tierra en toda la historia de México.

De 1950 a 1970 el número de pequeños productores con tierra no sólo no aumenta sino que disminuye, pasando de 2.5 millones a 2.1 millones; mientras, el número de campesinos sin tierra casi se du-

plica pasando de 1.4 millones en 1950 a 2.5 millones en 1970. Para este último año, los trabajadores del campo que no tienen tierra propia —aunque en muchos casos cultivan tierras a medias o de la familia— superan ya en 400,000 a los campesinos que disponen de una parcela.

Pero la insuficiencia de las tierras en manos de los campesinos no sólo se expresa en los 2.5 millones que carecen de parcela, pues casi dos millones de los que sí están en posesión disponen de minifundios temporales que no les proporcionan lo suficiente para subsistir, de tal modo que tienen que sumarse a los que carecen de tierra en busca de ingresos complementarios.¹

La población campesina aumenta, pero el número de predios y la cantidad de tierras de labor en manos de los pequeños productores permanece casi estancado desde 1950. Por otro lado, sólo una parte del crecimiento demográfico rural es absorbido por el capital como fuerza de trabajo asalariada. En efecto, de 1940 a 1970 la industria y los servicios no absorbieron más que a tres de cada 10 nuevos trabajadores rurales (28 por ciento del crecimiento de la PEA agrícola de 1940 a 1950, 32 por ciento de 1950 a 1960 y 36 por ciento de 1960 a 1970). La agricultura capitalista, por su parte, tampoco ocupa a la totalidad de esta mano de obra liberada, pues si bien en el mismo periodo se incrementan considerablemente las inversiones, éstas se

orientan fundamentalmente a elevar la composición orgánica del capital agropecuario. En efecto, si en 1940 la proporción del costo de la producción agropecuaria entre maquinaria y jornales era 1-3, para 1960 la proporción era ya 3-2.

Además, la mayor parte del empleo que genera la agricultura empresarial es temporal e irregular.

Si el aumento demográfico, combinado con el estancamiento de la agricultura campesina, genera en los últimos 25 años una creciente desocupación rural, la crisis general de esta agricultura —que de una forma u otra sostiene a los subocupados— a fines de la década de los setentas lanza a la lucha por la subsistencia a más de 4 millones de campesinos.

¹ Frecuentemente se habla de que 2.5 millones de trabajadores del campo dependen exclusivamente de su salario para subsistir, y que otros 2 millones de minifundistas dependen también del jornal para subsidiar una producción parcelaria que opera con pérdidas. Si esto fuera así habría que admitir que el capital agrario sostiene íntegramente a 4.5 millones de familias a pesar de que sólo consume su fuerza de trabajo de manera limitada y temporal, lo cual es un absurdo evidente. En realidad, vista globalmente, la situación se nos presenta exactamente a la inversa. Si los subocupados del campo no mueren es porque en realidad subsisten de trabajar las tierras campesinas. De manera miserable y precaria el minifundio ejidal o privado, poco más de 2 millones de predios, tiene que sostener a casi 5 millones de trabajadores y sus familias, sin más apoyo que el ingreso que una parte de estos trabajadores pueden obtener como asalariados fuera del sector minifundista. Casi 30 millones de personas subsisten en lo sustancial de la pequeña y mediana agricultura campesina, y ésta todavía está obligada a producir excedentes para el mercado interno y la exportación, pagados muy por debajo de su valor.

En esos 4.5 millones de subocupados estructurales —2.5 millones de campesinos sin tierra propia y 2 millones de minifundistas que requieren ingresos complementarios— tenemos la base social del movimiento campesino que conmociona al país en el sexenio pasado. Pero para explicar su estallido no basta señalar la subocupación que se profundiza aceleradamente a partir de 1950, pues después de todo esta masa creciente de trabajadores subsiste de alguna manera durante varias décadas; es precisamente hasta que sus precarias formas de subsistencia se ven asfixiadas por la crisis cuando se lanza a una lucha incontenible.

La explicación de la ruina de la agricultura campesina es muy simple. De manera intuitiva el capitalismo mexicano había descubierto que la agricultura familiar se comporta de manera muy diferente a la empresarial: ante una disminución de los precios reales, el pequeño productor, lejos de reducir la producción como lo haría el empresario capitalista, aumenta la oferta en un intento por mantener el ingreso mínimo de subsistencia. Este hallazgo afortunado, utilizado por el Estado, le había permitido en las últimas décadas lograr incrementos notables en la oferta de productos agrícolas manteniendo estancados los precios y sin realizar inversiones en el sector de los pequeños y medianos productores.

En particular este fenómeno es muy notable desde 1965 en los pro-

ductos campesinos tradicionales; el precio al productor de frijol aumenta apenas levemente de 1965 a 1970 y después se mantiene estancado hasta 1973, el caso del maíz es aun más dramático pues en esos años su precio incluso se reduce. Y todo esto en condiciones de un proceso inflacionario en que los precios generales comienzan a aumentar aceleradamente.

Pero este mecanismo de sobreexplotación a través del mercado para forzar el incremento de la oferta y de la transferencia, tiene límites. Llega un momento en que el campesino ya no puede asimilar las pérdidas, el proceso de desacumulación hace crisis y el campesino deja de producir, o por lo menos produce menos y deja de vender, retrayéndose al autoconsumo.

De 1971 a 1974 la superficie cosechada de maíz se reduce en más de un millón de has. (el 20 por ciento del total), y la cosechada con frijol se reduce en más de 600 mil has. (el 31 por ciento del total). Uno de los resultados del estrangulamiento de la economía campesina es la crisis de alimentos; pero el efecto principal es la crisis de las precarias condiciones de reproducción de los trabajadores del campo. Esto habría sido suficiente para poner en movimiento a las masas de los explotados rurales; pero aun confluyen otros factores coyunturales que aceleran el ascenso o lo agudizan localmente.

En 1964 terminan los programas de braceros que daban salida hacia

los EU a una buena parte de los desocupados mexicanos. Si bien esta medida no acaba con la emigración (de 1971 a 1975 son deportados 2.8 millones de "ilegales") sí la hace más difícil, y reduce las posibilidades de reintegrarse al país con ahorros.

La reducción en 1974 de los precios internacionales del algodón determina una drástica reducción de los cultivos (sólo en Sonora, de 1974 a 1975 dejan de cultivarse con algodón casi 100,000 has.) y su sustitución por el cultivo mecanizado de trigo. El efecto es la desocupación de enormes ejércitos de pizcadores.

La reducción de los cultivos de caña, que de 1972 a 1974 se restringen en más de 30,000 has., acompañada por una contracción de los rendimientos, recorta drásticamente tanto la demanda de fuerza de trabajo para la zafra como los ingresos de los cortadores.

La reducción de las inversiones del Estado durante 1971, principalmente en lo que se refiere a las obras de infraestructura, desemplea a una enorme masa de campesinos que trabajan eventualmente en la construcción.

c) *Crisis de la política agraria*

No es sólo la desocupación y la ruina de la economía campesina lo que ocasiona el ascenso de la lucha rural. Junto a los factores socio-económicos, factores políticos, como la crisis de la demagogia agrarista,

colaboran a la agudización de la lucha de clases en el campo.

Por casi 50 años el Estado sostuvo que la reforma agraria no había terminado; el reparto de tierras era una práctica cada vez más limitada y las parcelas entregadas estaban en los cerros o en el desierto, pero el reparto agrario seguía siendo una esperanza manejada demagógicamente por el gobierno y millones de campesinos "con derechos a salvo" creyeron por muchos años en ella.

Durante el régimen de Díaz Ordaz el Estado mexicano renuncia abiertamente a la línea principal de su demagogia agrarista y, al declarar que "el aspecto distributivo de la reforma agraria ha terminado", destruye de golpe las esperanzas seculares mantenidas por millones de solicitantes.

Las afirmaciones de Norberto Aguirre Palancares en el sentido de que "ya no hay tierra que repartir y no existen latifundios", significan un reconocimiento explícito de que las grandes propiedades agrarias tienen todo el apoyo del Estado y que las solicitudes de afectación ya no prosperarán. Con este franco reconocimiento de lo que era ya una realidad, el DAAC renuncia a su principal arma de manipulación ideológica.

Esto significa que el trámite agrario por la tierra, el proceso legal eterno pero esperanzado, ya no tiene sentido. Esto significa también que la CNC, apéndice "campesino" del DAAC, pierde su razón de ser

y se ve privada de toda capacidad de negociación pues su función fundamental es "representar" a los campesinos en el aspecto de la tenencia de la tierra. Al sumarse a la posición oficial de que "ya no hay tierra que repartir", la CNC pierde lo poco que le quedaba de su ya deteriorada eficacia como organismo de control.

Precisamente en los momentos en que la presión campesina sobre la tierra se hace más imperiosa, los aparatos de control oficialistas renuncian a manejar, siquiera demagógicamente, esta demanda, y el resultado es explosivo. El campesino se ve cada vez más empujado a promover sus reivindicaciones por otras vías, y el recurso a las organizaciones distintas a la CNC se impone como única alternativa.

Algunas centrales campesinas, oficialistas pero independientes de la CNC, aprovechan esta coyuntura para fortalecerse. La CCI de Garzón y las dos UGOCM se muestran dispuestas a apoyar de manera demagógica o aventurera la lucha por la tierra, y gracias a ello logran fortalecerse a la par que la CNC se debilita. Sin embargo su situación es incómoda, pues sostener un movimiento abiertamente desautorizado por el Estado entra en contradicción con su vocación oficialista.

Finalmente, un último elemento de carácter político se suma a la mezcla para hacerla más explosiva. La violencia de los explotadores rurales, apoyados y solapados por la fuerza pública, ha sido un factor

siempre presente en el medio rural, pero cuando la agitación campesina aumenta en razón directa a la miseria y la desesperación del explotado del campo, también la represión se extiende y profundiza.

Sin embargo, las raíces de la lucha son profundas y la violencia reaccionaria no puede contenerla fácilmente, y, por el contrario, la radicaliza. Cada vez con más frecuencia el Estado se ve obligado a enviar "gobierno" en auxilio de los explotadores rurales y sus guardias blancas, y en muchas zonas comienza a desarrollarse la contraviolencia campesina bajo diversas formas: insurrecciones espontáneas en Yucatán o Chiapas, pueblos que se defienden con las armas en la mano, como en Puebla o Veracruz, grupos guerrilleros con apoyo y hasta composición campesina como en Chihuahua o Guerrero, etc.

Los factores de la crisis social y política del campo mexicano se vienen acumulando durante la década de los sesenta, y al inicio del régimen de Echeverría se combinan con la crisis económica que se encarga de profundizarlos. Para 1970 el movimiento campesino está en franco ascenso, y para 1973 ha cobrado un carácter nacional y tiende a agudizarse y profundizarse. El Estado se ve obligado entonces a revisar drásticamente su política agraria buscando diseñar una alternativa que al mismo tiempo que contenga la lucha de clases en el campo, sea capaz de resolver la crisis económica de producción. Como veremos en

el siguiente apartado, la alternativa agraria echeverrista fracasa en los dos aspectos y lejos de atenuar el movimiento campesino, en cierto sentido colabora a agudizarlo y generalizarlo.

III. *El fracaso de la política oficial y la continuidad del ascenso del movimiento campesino*

1. *La primera política agraria de Echeverría*

En lo que respecta a la forma de enfrentar la crisis económica del sector agropecuario, la política de Echeverría parte de reconocer que “el modelo de desarrollo seguido hasta ahora se ha basado en la descapitalización de la agricultura” y se plantea la necesidad de darle al sector agropecuario “un mayor apoyo económico que le permita capitalizarse y recuperar su dinamismo”.

Naturalmente no se trata de que la agricultura deje de jugar el papel de sostén del desarrollo capitalista dependiente. Las exportaciones de productos industriales, aunque crecientes, no eliminan la necesidad de exportaciones agropecuarias que proporcionen divisas; la posibilidad de exportaciones masivas de petróleo es una alternativa que aparece después y, en cualquier caso, está bastante lejana. Se trata simplemente de reducir por un tiempo la presión sobre el sector agropecuario para que salga de su crisis y pueda

seguir cumpliendo la función que tiene asignada.

Dada la reticencia del capital privado, este apoyo económico a la agricultura tiene que correr a cargo del capitalismo de Estado, y deberá complementarse con un respaldo técnico y organizativo también en gran escala.

Pero no se trata sólo de invertir más en la agricultura y mejorar los términos del intercambio de algunos productos agrícolas; se trata también de cambiar el sentido de la participación del Estado en el sector agropecuario. La concentración de crédito y de las obras de infraestructura en beneficio exclusivo del sector empresarial, y particularmente del exportador, y el abandono total de la gran mayoría de los ejidos y de la producción para el mercado interno, habían tenido un resultado contraproducente a la larga. Se trataba entonces de destinar una parte importante de los nuevos recursos al apoyo del sector ejidal y al estímulo de la producción para el consumo nacional, sin que esto significara dejar de proteger y apoyar a la agricultura capitalista y al sector de exportación.

En la política agraria echeverrista el sector ejidal está llamado a ser un nuevo polo de desarrollo agropecuario que, supuestamente, debe cubrir los huecos dejados por la producción empresarial privada; además, debe de permitir un manejo más racional, planificado y eficiente de los recursos, ya que el sector de capital privado había re-

sultado demasiado especulativo y exclusivamente preocupado por maximizar sus propias ganancias desatendiendo los "intereses sociales".

Naturalmente, los "fines sociales" que puede cumplir un sector ejidal más dinámico no son otros que los objetivos generales del desarrollo capitalista del país. Este sector debe cumplir, con más eficiencia y economía, las metas de abastecer el mercado interno y producir excedentes para la exportación, que el sector empresarial no ha cubierto satisfactoriamente.

Para que tal cosa sea posible, el sector ejidal debe funcionar en forma de empresas agrícolas, abandonando la dispersión de la actual producción campesina; todo esto sólo puede darse si el Estado proporciona no sólo los recursos económicos sino también la asesoría técnica, administrativa, etc. Es decir, que los ejidos sólo pueden funcionar como empresas dóciles a las necesidades del capitalismo nacional si operan como empresas controladas por el capitalismo de Estado.

El modelo organizativo para estas nuevas empresas agrícolas es la colectivización ejidal, prevista en la Ley General de Reforma Agraria, y el principal instrumento de coacción legal para imponerlo es la Ley General de Crédito Rural que, al establecer prioridades crediticias a la organización colectiva, permite chantajear a los ejidos.

Otro aspecto de la política agraria echeverrista consiste en la mayor participación del Estado en los pro-

cesos de comercialización de la producción agropecuaria, tendiente a racionalizar la intermediación reduciendo las ganancias comerciales-especulativas y transfiriendo limpiamente el excedente producido por el campesino al sector industrial, ya sea en forma de materias primas subvaloradas, ya en forma de bienes económicos de consumo obrero. En cuanto a las materias primas, se crean instituciones como Tabamex, Imecafé, Proquivemex, etc.; en cuanto a los bienes de consumo popular, se amplía considerablemente el radio de acción de Conasupo y se crean aparatos adicionales como el Fideicomiso para Productos Agrícolas Perecederos, etc.

Ampliación de la participación del Estado en la comercialización de la producción agrícola, aumento de la inversión estatal en el sector agropecuario orientada en gran medida al antes abandonado sector ejidal, elevación de los precios de garantía, incremento del crédito agropecuario dirigido a reforzar la producción para el mercado interno, y todo esto combinado con una política de promoción, organización y asesoría tendiente a crear empresas agrícolas de control estatal con el nombre de "ejidos colectivos", tal es la solución que el régimen echeverrista plantea para superar la crisis económica del sector agropecuario. Pero la crisis económica es sólo una parte del problema rural; Echeverría se enfrenta también a la crisis política y social encarnada en

un ascendente movimiento campesino.

En lo que se refiere a las reivindicaciones de los campesinos en tanto que productores: mejores precios, créditos, obras de infraestructura, servicios, etc., el paquete de políticas antes señalado debería, en teoría, atenuar la agitación. Sin embargo, la lucha por la tierra de los campesinos sin parcela o con dotación insuficiente plantea un problema distinto.

Hasta 1974, la respuesta echeverrista a la lucha por la tierra se mantiene sustancialmente en el mismo terreno en que la había ubicado el régimen anterior; las soluciones que se intentan promover son siempre periféricas a la cuestión en conflicto. A pesar de que en su toma de posesión Echeverría había dicho que "legal y físicamente existen todavía tierras susceptibles de ser distribuidas", en los primeros años de su régimen la preocupación por el reparto agrario y por los problemas de la tenencia de la tierra son definitivamente secundarios en su política; por el contrario, se asume la tesis diazordacista de que ni existen latifundios ni hay tierra que repartir. En consecuencia la solución no está en la dotación de tierras sino en la creación de empleos.

La subocupación del campesino sin tierra y del minifundista pretende enfrentarse entonces promoviendo las pequeñas y medianas industrias en el campo, apoyando la producción y comercialización de artesanías, ocupando mano de obra

campesina en las obras de infraestructura rural, etc. Sin embargo, las acciones que se emprenden en este terreno no son más que gotas de agua en el desierto y la presión sobre la tierra no disminuye sensiblemente.

Al mantener la misma posición que el régimen anterior en lo que respecta a la tenencia de la tierra, el gobierno de Echeverría sigue enfrentándose al movimiento campesino, políticamente desarmado, y el ascenso ininterrumpido de la lucha rural, que para 1973 es ya generalizado, es enfrentado por el régimen casi exclusivamente por la vía de la represión. Durante los primeros cuatro años del sexenio la presencia del Estado en el campo es básicamente militar, pues tanto las autoridades agrarias como la CNC carecen de alternativas políticas para enfrentar las demandas campesinas.

Para julio de 1973 el general Hermenegildo Cuenca Díaz informa a la prensa que ha recibido órdenes del Ejecutivo para implementar la intervención generalizada del ejército en el campo "...debido a que agitadores profesionales han venido promoviendo invasiones de tierras de pequeños propietarios..." El secretario de la Defensa agrega que durante ese mes el ejército ha desalojado invasiones de 28 predios agrícolas en los estados de Colima, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas, Querétaro y Tlaxcala.

En pocos años, la acción conjun-

ta de guardias blancas y ejército arroja un saldo de cientos de campesinos asesinados, hombres y mujeres torturados, pueblos quemados. Las cárceles del país están repletas de campesinos que por lo general no aparecen en las listas de presos políticos. A lo largo y a lo ancho del país se confirma la expresión usual de los hombres del campo, que identifica "gobierno" y "ejército"; pero nada de esto detiene el ascenso del movimiento.

2. *Continúa el ascenso del movimiento campesino*

Una vez más debemos intentar documentar la segunda fase de esta lucha, cuyo registro se ha limitado hasta ahora a las páginas de los periódicos.

Si hasta 1973 las acciones eran todavía básicamente dispersas y apenas comenzaban a constituirse organizaciones regionales o estatales, de 1974 a 1976 muchas de estas organizaciones se consolidan, nacen otras y el movimiento tiende a ser cada vez más coordinado, y en algunos casos, también más definido políticamente.

a) *Lucha contra la imposición política, por los precios y por los salarios*

Las luchas contra la imposición política, por los precios de la producción, por los salarios, etc., se mantienen más o menos en el mismo nivel.

Se dan fuertes movimientos contra los alcaldes impuestos por lo menos en nueve municipios de Puebla, y en enero de 1975 hay tomas de palacios municipales por lo menos en cinco de ellos. La respuesta popular al desalojo por el ejército es una manifestación en la ciudad de Puebla. En Cholula la lucha es particularmente intensa: 3,000 personas toman el palacio municipal, y al ser reprimidos organizan una manifestación en la capital del estado y después una marcha al Distrito Federal.

También en Oaxaca se desarrolla a fines de 1974 una fuerte lucha por la imposición en las alcaldías. A las tomas generalizadas de los palacios municipales se responde sistemáticamente con la intervención del ejército (Zimatlán, Santa Gertrudis, Xoxocotlán, etc.).

En Chiapas destaca la lucha de San Juan Chamula, una de cuyas acciones más importantes es la toma del palacio en octubre de 1974, coincidiendo con la celebración en San Cristóbal de las Casas de un congreso indígena. Días después, el ejército los desaloja con saldo de decenas de detenidos.

En el estado de México 600 personas toman el palacio municipal de Tenancingo en abril de 1975, y 500 toman la alcaldía de Cocotitlán en diciembre del mismo año. En Jalisco 250 personas toman el palacio municipal de El Tuito en diciembre de 1974. En Veracruz, 3,000 personas toman la alcaldía de Choapas en septiembre de 1975.

En Tulancingo, Hidalgo, 1,000 personas toman el palacio municipal y las oficinas del PRI en noviembre de 1975.

Las luchas más importantes por el aumento de los precios siguen siendo sostenidas por los ejidatarios cañeros. En octubre de 1975, en Jalisco, el ejército tiene que intervenir para evitar que paren 10 ingenios cuyos abastecedores exigen aumento de los precios de garantía. En diciembre de 1976 el ingenio de Colipan, Puebla, es tomado por 400 cañeros que demandan el pago de los adeudos. Pero también otros agricultores se movilizan con demandas semejantes. En octubre de 1975 se realizan en Coahuila manifestaciones por mejor pago del algodón.

La lucha sostenida de los trabajadores del campo por los salarios se mantiene también bajo la forma de algunos estallidos espontáneos, y excepcionalmente, un conflicto de tipo sindical. Los henequeneros una vez más se lanzan sobre Mérida, y en septiembre de 1976 seis mil ejidatarios toman el palacio de gobierno exigiendo mayores adelantos.

Una experiencia importante de organización y lucha de los jornaleros de la zafra se desarrolla en la zona de Tuxtepec, Oaxaca. A principios de 1976 sesenta trabajadores paran el corte reclamando aumento; el paro tiene éxito y para fines de 1976, con el inicio de una nueva zafra, el grupo ha crecido y ahora 80 trabajadores paran de nuevo y logran salario mínimo, servicio mé-

dico, pago de incapacidad por accidentes de trabajo, etc.

En enero de 1976 estalla la huelga en la empresa agrovinícola de Batopilas, en Coahuila; 64 trabajadores organizados en una coalición desde 1973 exigen el cumplimiento del contrato y, después de un mes de paro, en el que cuentan con apoyo campesino y estudiantil, logran el cumplimiento de sus demandas.

b) *Lucha por la tierra*

Una vez más, es la lucha por la tierra la corriente principal del movimiento campesino. En los últimos años del sexenio pasado la incontenible marea de las tomas de tierra ocupa el absoluto primer plano en la lucha de clases rural.

En Guanajuato, donde existen 3,225 grupos de solicitantes, las invasiones son particularmente impetuosas y la intervención militar resulta tan omnipresente como infructuosa. Para octubre de 1975, un funcionario reconoce que durante el año se han presentado 79 invasiones, todas ellas desalojadas; pero en noviembre los campesinos ocupan nuevamente las tierras y las tomas se extienden por todos los municipios: Manuel Doblado, Apaseo el Grande, Celaya, etc. A principios de 1976, 52 predios que estaban invadidos son nuevamente desalojados. Para abril, la UGOCM encabeza dos tomas de tierras de 2,500 y 3,000 has. respectivamente, y un grupo de campesinos toma predios del Centro de Investigaciones Agra-

rias del Bajío. Nuevos desalojos y nuevas tomas se suceden hasta el fin del sexenio.

En Hidalgo existen 116 resoluciones presidenciales sin ejecutar, y durante los años de 1974 y 1975 se multiplican las tomas de tierras. A principios de 1976 se habla de que existen 70 predios ocupados por los campesinos, y para julio de ese mismo año se calcula que 7,000 campesinos organizados en 130 grupos se han posesionado de 65,000 has. en ocho municipios de la huasteca hidalguense.

En Colima la lucha campesina tiende a confluir en un amplio movimiento contra el gobernador Arturo Noriega, franco representante de los terratenientes. En agosto de 1974, quinientos campesinos del Consejo Nacional Cardenista, que representan a 40 pueblos, realizan una marcha exitosa al Distrito Federal. En abril de 1975, campesinos del Consejo se ponen en huelga de hambre, y en diciembre del mismo año se lleva a cabo una nueva marcha, ahora a la ciudad de Colima, que culmina con la toma de las puertas del palacio de gobierno. Para marzo de 1976 campesinos del mismo estado se posesionan de la SRA en el DF, y en mayo de ese mismo año ocho mil campesinos del Consejo, en una gran concentración, rodean el palacio de gobierno exigiendo la caída del gobernador, mientras Arturo Noriega se oculta.

En Chiapas se agudiza la lucha contra los finqueros, que en algunos casos llega a estructurarse re-

gionalmente, aunque en otros cobra un carácter seminsurreccional y espontáneo. En mayo de 1974 más de mil indígenas entre chamulas y andreseros (de San Andrés Larráinzar), salen de la selva con machetes, armas de fuego y también tambores y banderas. Asaltan fincas en el municipio del Bosque y matan a siete hacendados. Interviene el ejército. En octubre del mismo año, y con otro carácter, se realiza un mitin campesino-estudiantil en Tuxtla contra el latifundismo que impera en el estado. En febrero de 1975 mil campesinos de Rubén Márquez, Tonalá, marchan al DF para denunciar un despojo de tierras. El asesinato del líder Bartolomé Martínez Villatoro, de Venustiano Carranza, en septiembre de ese mismo año, tiene como respuesta un gran mitin en Tuxtla donde los campesinos están a punto de tomar el palacio de gobierno. Interviene el ejército. En 1976 nace la Alianza Campesina 10 de Abril en una zona donde eran tradicionales las tomas de tierras para la temporada en que se inician los cultivos. En 1976 se coordinan ocho grupos campesinos: Francisco Villa y Cuauhtémoc del municipio de Villa Flores, otros de Villa Hidalgo, Venustiano Carranza, Socoltenango, Tzimol, Comalapa, etc., y el 10 de abril ocupan tierras de las fincas de Cuernavaca, Nuevo Edén, San Damián, La Selva, Argelia, Siberia, Santa Inés, Pueblo Viejo y La Haciendita. En las semanas siguientes interviene el ejército con

saldo de muertos, heridos y detenidos. En octubre del mismo año, mil campesinos toman la delegación de la SRA en Tuxtla.

En Zacatecas y San Luis Potosí el proceso de lucha por la tierra conduce a la constitución de organizaciones regionales que le dan al movimiento consistencia orgánica y política.

En febrero de 1974 nace el Frente Popular de Zacatecas constituido básicamente por estudiantes, campesinos y colonos, que llega a establecer contactos con más de 100 comunidades y organiza mítines y manifestaciones de hasta 20,000 personas. Entre el Frente y la CIOAC se coordinan la mayor parte de las tomas de tierras en el estado. En abril de 1975, dos mil campesinos de Troncoso toman 5,136 has. Interviene el ejército. Para junio de ese mismo año, el Frente organiza una toma de tierras coordinada en la que participan campesinos de Quemada, Casa Blanca, Pozo Hondo y Boquilla del Carmen. Dos mil solicitantes ocupan 22,300 has. de cuatro latifundios. Paralelamente, se realiza en la ciudad de Zacatecas una manifestación con más de 1,000 asistentes entre estudiantes y campesinos. En octubre se multiplican las tomas de tierras en El Alto Jalisco, Margaritas, Santa Rosa y en los latifundios de La Valencia y Huejoquilla. En marzo de 1976 los campesinos de Sombrerete toman 5,860 has en manos de menonitas. En abril, campesinos del Frente pertenecientes a cinco municipios

toman la delegación de la SRA en Zacatecas.

Para abril de 1976 la lucha por la tierra se agudiza y extiende por todo el estado. Se habla de 48 predios ocupados en 12 municipios, y la Unión de Productores Agropecuarios denuncia 250 invasiones. En mayo, el Frente organiza un acto en el que participan 8,000 personas, y para junio la CIOAC y el Frente implementan una serie de tomas coordinadas y una gran marcha. A partir de esto se profundiza la intervención del ejército; muchos grupos son desalojados, se queman poblados y se detiene a campesinos, pero también se tienen que hacer algunas concesiones: un terateniente "cede" 2,500 has. En julio la SRA afecta 1,643 has. para dotar a 89 campesinos, etc.

El Campamento Tierra y Libertad, que nace el año de 1973 en San Luis Potosí, se extiende y consolida a partir de 1974. En abril se toman 61 has. de riego en Puente del Carmen con apoyo del Campamento. En mayo, 600 campesinos pertenecientes a 13 grupos —seis de solicitantes y siete solidarios— ocupan el latifundio de Maitines y en el mismo mes 50 campesinos invaden Pretilos y son desalojados. Paralelamente, y como otra forma de presión, se toma la delegación de la SRA. En julio los solicitantes de los grupos fundadores de Otates y Crucitas, que habían sido desalojados, toman posesión de las tierras. En mayo de 1975 un numeroso grupo de campesinos del Campa-

mento toma el octavo piso de la SRA y realiza mítines en las calles.

Para setiembre de 1975 el trabajo del Campamento se ha extendido a diversos estados y se realizan tomas coordinadas en Santiago Huatusco (Veracruz), Nuevo Tule (Zacatecas), Rubén Jaramillo (Tamaulipas), y Puente del Carmen (San Luis Potosí). Paralelamente, un grupo de mujeres se posesionan del octavo piso de la SRA en el DF. Dos de las tomas tienen éxito y se mantiene la posesión; en otras dos tienen que desalojar. En diciembre del mismo año, 250 campesinos del Campamento toman de nuevo la subdelegación de la SRA en Ciudad Valles. En marzo los campesinos de Otates ocupan una fracción que les faltaba: Siete Leguas.

El asesinato del líder Eusebio García en julio de 1976 tiene como respuesta inmediata una gran manifestación y la toma de la SRA en el DF. Con el mismo carácter se realiza en julio otra manifestación en Ciudad Valles.

Con mayor o menor amplitud, la lucha por la tierra se extiende a todos los estados de la República: en Michoacán, en noviembre de 1975, se toman tierras en La Paz, municipio de Epitacio Huerta, y en enero de 1976 interviene el ejército con saldo de muertos. En el mismo mes 400 campesinos del municipio de Coeneo, miembros de la CCI, toman el octavo piso de la SRA. En abril, campesinos y estudiantes de la Normal de Tiripetío toman la de-

legación de la SRA y 23 camiones, en protesta por un despojo de tierras.

En Coahuila, los campesinos de Lerdo se movilizan al DF y toman el octavo piso de la SRA en agosto de 1975. En marzo de 1976 solicitantes de tierras de Batopilas toman las oficinas de Recaudación de Rentas. En abril del mismo año se realizan tomas de tierras en la zona de Torreón, y, en octubre, 1,000 campesinos invaden 13 propiedades y posteriormente 600 bloquean las carreteras próximas a San Pedro de las Colonias.

En Chihuahua se refuerza la lucha por la tierra en 1976: a fines de febrero, 600 ejidatarios de Casas Grandes toman 24,000 has. en manos de mormones, y posteriormente invaden 50,000 has. más; a pesar de que son desalojados, para abril hay por lo menos 18 predios invadidos, lo que representa 34,000 has. ocupadas por los campesinos. En mayo, 500 campesinos invaden tres predios más en Villa Almada y 200 chocan con la policía con saldo de un muerto y siete heridos.

En Puebla sigue la tradición de las marchas. En 1974 se movilizan por la libertad de Danzos (CCI), y en agosto de 1975 quinientos campesinos de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y Veracruz realizan una manifestación en Teziutlán. En octubre de 1975 estalla la lucha por el agua en 56 ejidos del distrito de riego de Tecamachalco; 1,500 campesinos salen en marcha al DF y la policía secuestra a 100 manifestantes.

En octubre de 1976, 200 campesinos toman el Rancho de San Isidro.

En el estado de México, 100 campesinos de Oxotitlán toman 234 has. en noviembre de 1975. Un grupo organizado en el Frente Campesino Emiliano Zapata toma tierras en Santa María Zacazonapan en mayo de 1976, y, el mismo mes, 700 campesinos invaden tierras en Temascalcingo y son desalojados.

En Jalisco, durante abril de 1975, seiscientos campesinos de Zacoalco manifiestan en Guadalajara contra la represión. En junio, campesinos del Movimiento de Organización Socialista (MOS) invaden 1,600 has. en Tlajonulco y Manzanilla de la Paz. En diciembre se realizan tomas de tierra en Lagos de Moreno.

En Nayarit, comuneros de San Juan Bautista invaden 400 has. del municipio de Jalisco en octubre de 1975, y en mayo de 1976 miembros de la Brigada Agraria Adolfo López Mateos (CNC) ocupan 19 predios.

Prácticamente no hay un estado de la República donde no se registre por lo menos una toma. En Oaxaca, durante 1974, tomas en Tlaxiactac, el Trapiche, Xoxocotlan, etc. En la Huasteca veracruzana, 29 invasiones durante 1975. En Nuevo León, 900 has. en Agualenguas son ocupadas en noviembre de 1975. En Guerrero, 40 campesinos de Los Amates invaden 50 has. del fraccionamiento "Tres Vidas en la Playa" e intervienen el ejército. En Tamaulipas se invade la ex hacienda

de El Pichón en septiembre de 1975, interviene el ejército y la respuesta es una manifestación frente a la SRA del DF con apoyo de otras organizaciones. En octubre del mismo año, 300 campesinos de la CCI invaden tierras en tres municipios. En Baja California Norte campesinos de la CCI invaden 60,000 has. en Héroes de BC, Ensenada, en septiembre de 1976. Interviene el ejército. En el DF la lucha campesina por la tierra se centra en los despojos que causa el crecimiento de la ciudad: en 1974, protestas de los campesinos de San Pedro Mártir que son despojados de sus tierras para la construcción de la Universidad Militar, y durante 1975, mítines contra despojos de tierras en Desierto de los Leones, San Mateo Tlatengo, Santa Rosa Xochiac y Magdalena Contreras.

Mas adelante trataremos la lucha en Sonora y Sinaloa, pero con lo reseñado hasta ahora resulta ya evidente que de 1974 a 1976 el movimiento campesino por la tierra es nacional y no deja de agudizarse; y resulta claro también que la represión, inusualmente generalizada, resulta impotente para frenarlo; por el contrario, en 1975 y sobre todo en 1976, el ascenso llega a un punto máximo. Pese a la insuficiencia de la información y a la poca confiabilidad de las fuentes, algunos datos resultan significativos: para octubre de 1975 se reconocen 79 invasiones en Guanajuato, y en la Huasteca veracruzana se habla de 29 tomas de tierras; para julio de 1976

hay 130 tomas en Hidalgo con 65,000 has. invadidas. Durante el mismo mes, en Sonora están ocupadas 21,000 has.; en Zacatecas, para el mes de abril, se reconocen 48 predios invadidos y, para diciembre de ese mismo año, los campesinos están posesionados de 40,000 has. en Sinaloa.

3. *Rectificación de la política agraria de Echeverría*

El viraje de la concepción echeverrista de la Reforma Agraria —que se da fundamentalmente a principios de 1975, y coincide con la transformación del DAAC en SRA y con la firma del Pacto de Ocampo— le es impuesto al régimen por la presión del movimiento campesino. Este viraje responde a la necesidad de instrumentar una alternativa política que frene el ascenso de la lucha, pues a estas alturas resulta ya evidente que el intento de controlar al movimiento rural apelando exclusivamente a la represión está llevando al campo a un práctico estado de guerra que amenaza con producir estallidos masivos de contraviolencia campesina.

Son sintomáticas las palabras de Humberto Serrano (CAM) en el Congreso del Pacto de Ocampo: "... Compañeros: o reformamos las leyes o este país se incendia y nos quema a todos..." En el mismo congreso la UGOCM se pronuncia contra las inafectabilidades agrícolas y ganaderas, y la propia CNC se declara opuesta al amparo agrario.

Ciertamente el régimen buscará que sus nuevos planteamientos sobre la tenencia sean congruentes con la alternativa que se ha trazado para enfrentar la crisis agropecuaria de producción, y en los contados casos en que se les reconoce la posesión a los campesinos que han tomado la tierra, el Estado acostumbra promover la "colectivización" y con frecuencia proporciona créditos. Pero no debemos atribuirle un excesivo maquiavelismo a un régimen acosado por la lucha popular; en lo fundamental, el viraje político de Echeverría es una respuesta defensiva a la presión de las masas.

Los nuevos planteamientos agrarios constituyen una ruptura con la política del DAAC diazordacista, y en esencia se basan en la tesis de que "la fase distributiva de la reforma agraria no ha terminado". Paralelamente comienza a reconocerse que existen aún latifundios encubiertos bajo la forma de "fraccionamientos simulados".

Naturalmente, no se trata de iniciar un reparto agrario masivo que por necesidad tendría que cuestionar la existencia misma de la gran propiedad privada en el campo. Echeverría y sus corifeos se encargan de ofrecer reiteradamente todo tipo de garantías y seguridades a la "auténtica pequeña propiedad". Se trata, simplemente, de contener la incendiaria presión campesina sobre la tierra, rencauzándola por el camino del trámite legal a través de las organizaciones

oficialistas, y para ello es necesario mantener viva la esperanza de un reparto agrario que no ha “terminado”.

Sin embargo, la esperanza de millones de campesinos sólo puede sostenerse si cuando menos una pequeña parte de los solicitantes son efectivamente dotados, así sea como muestra que mantenga viva la ilusión haciendo confiables las promesas.

Una de las alternativas para revitalizar el reparto agrario es el impulso a la explotación agropecuaria del trópico húmedo, y, efectivamente, se promueve la colonización del sureste sobre todo por la vía de crear nuevos centros de población ejidal. Pero el traslado de los solicitantes de Michoacán o Guanajuato a la selva, en condiciones ecológicas hostiles y sin disponer de los más mínimos recursos, fracasa reiteradamente. Por otra parte, los planes que incluyen la construcción de obras de infraestructura agropecuaria en estas zonas: Chontalpa, Balancán-Tenosique, etc., resultan extraordinariamente costosos, conducen a catastróficos fracasos económicos y, definitivamente, absorben muy poca mano de obra.

Y si la alternativa de colonización no es viable, no queda más remedio que repartir algunas tierras ahí donde la presión campesina es mayor y, donde, normalmente, estas tierras están en manos de grandes propietarios.

Definitivamente, la crisis política que ocasiona la lucha campesina por

la tierra no puede ser ni siquiera mínimamente atenuada si el Estado no dispone de alguna capacidad de negociación, y ni los intentos de generar empleo industrial en el campo, ni la política de colonización se la proporcionan. El Estado pide entonces la colaboración de la burguesía agraria, sugiriéndole que sacrifique una parte mínima de su propiedad territorial —ahí donde la presión campesina es más fuerte— con el fin de restaurar la paz social y garantizar la seguridad de la parte sustancial de sus propiedades.

Por otra parte, en un principio se trata de afectar únicamente la propiedad territorial más atrasada, recortando algunos latifundios extensivos, reduciendo un poco las grandes propiedades ganaderas, entregando tierras de agostadero o temporal subutilizadas. Además, en las primeras afectaciones se sigue la práctica de ofrecerles jugosas remuneraciones por su tierra a los anteriores propietarios.

Esta reconsideración de la política sobre la tenencia de la tierra responde, en primer lugar, a la necesidad de enfrentar una agitación rural para la cual la política anterior no tenía alternativas, pero, ante la masiva reivindicación campesina de “tierra para el que la trabaja”, es demagógica y sólo busca ganar tiempo con pequeñas concesiones que mantengan viva la esperanza en la vía legal y las centrales oficialistas. En segundo lugar, es coherente con la solución a la crisis económica

del sector agropecuario pues, por lo menos en las zonas de un cierto potencial agrícola, la dotación de tierras debe ir acompañada de un control técnico, económico y organizativo que permita crear empresas agrícolas “colectivas” que respondan a las necesidades del desarrollo capitalista en su conjunto. Finalmente, los intereses de la agricultura empresarial moderna, e incluso los de los grandes propietarios con explotaciones extensivas, deberán ser respetados en lo fundamental y seguirán teniendo el apoyo estatal.

Contener al movimiento campesino y revitalizar los organismos oficialistas de control, superar la crisis económica en beneficio de los intereses del capital en su conjunto y a la vez respetar y seguir promoviendo los intereses privados en la agricultura, tales son los objetivos de la política agraria echeverrista. En todo lo esencial, esta nueva política fracasa.

4. *Fracaso de la nueva política agraria*

El movimiento campesino se enfrenta de manera inmediata con la burguesía agraria y particularmente con su propiedad territorial. Esta, vista en su conjunto, es una contradicción antagónica. La mediación del Estado no sólo no logra conciliarla sino que genera contradicciones adicionales, pues ni el movimiento campesino se deja encauzar a un terreno controlable, ni la burguesía agraria acepta colaborar cediendo algunos recortes secundarios en su propiedad.

Pero además, la mayor participación estatal en el sector agropecuario, y en particular su promoción controlada de la agricultura ejidal, no tiene efectos sensibles, por lo menos en el corto plazo, sobre la crisis de producción. Pese a las cuantiosas inversiones el déficit se mantiene, continúan las importaciones y muchos proyectos ejidales “colectivos” fracasan estrepitosamente. La consecuencia es que la política agraria del echeverrismo no satisface a los intereses del capital en general, no atenúa aquellos aspectos de la agitación campesina que provienen directamente de la crisis de la pequeña producción, y no demuestra ni a la “iniciativa privada” en su conjunto, ni mucho menos a los agricultores capitalistas, que el “colectivo” de participación estatal es tanto o más rentable que la agricultura empresarial y que, por lo tanto, se justifica apoyarlo.

Pero la crisis general de la política agraria echeverrista, que se expresa claramente en el apoyo que todas las grandes organizaciones empresariales brindan a su fracción rural a fines de 1976, es resultado de un proceso gradual de fracasos sucesivos que paulatinamente van aislando al Ejecutivo y sus apéndices agrarios.

La primera en oponerse tajantemente a colaborar con el proyecto echeverrista es la burguesía agraria. Al margen de cualquier consideración que tomara en cuenta las posibilidades y necesidades económicas y políticas del capitalismo mexica-

no en su conjunto, los empresarios del campo se mueven casi exclusivamente en función de sus intereses particulares e inmediatos. Implícita o explícitamente expresan su pretensión de controlar toda la tierra, barriendo con el ejido cuando éste representa un obstáculo a su expansión. En particular ven con profundo desagrado la limitación de sus derechos sobre futuras tierras de riego a 20 has., y con frecuencia bloquean proyectos de la SRH prefiriendo conservar sus grandes propiedades de temporal. Finalmente, se consideran con derechos casi exclusivos sobre el crédito y ven con malos ojos las prioridades que la nueva ley ofrece a la tenencia ejidal y comunal.

Para defender estos intereses han contado —y desean seguir contando— con el control político cuando menos a nivel regional y en ocasiones estatal. No sólo manejan a la CNOP y a la Confederación Nacional Ganadera, sino que controlan también, en muchos casos, a las delegaciones y subdelegaciones de la SRA, la SAG, la SRH, etc., así como a las gerencias regionales de los bancos agrarios. Por último, habían impuesto casi siempre a las autoridades municipales y con frecuencia a los gobiernos estatales.

Con todo este poder se enfrenta el tímido proyecto echeverrista. Apenas los terratenientes son mínimamente afectados echan mano de todas sus armas: recurren al amparo, corrompen funcionarios, manejan a su antojo a la fuerza pública

local y en ocasiones al ejército, refuerzan sus “guardias blancas” y “columnas volantes” creando verdaderos ejércitos particulares, etc.

En los últimos años del sexenio el ascenso del movimiento campesino es paralelo a la agudización de las contradicciones entre el Estado y la burguesía agraria. El gobierno recurre sobre todo a la SRA y a las centrales oficialistas, que basadas en la nueva política logran revitalizarse y centralizarse con la firma del Pacto de Ocampo. Finalmente, llega a recurrir al propio movimiento campesino, al que pretende utilizar como elemento de presión y chantaje.

Desarmado por la intransigencia de la burguesía agraria y la neutralidad espectante de todo el sector empresarial, y ante un movimiento campesino que presiona cada día más, el Estado recurre a la amenaza. Los propios “líderes” campesinos priístas hablan de la necesidad de suprimir el amparo agrario y reducir toda la propiedad privada en tierras de riego a menos de 20 has. Entre la espada campesina y la pared terrateniente nace el “neozopatismo” oficialista.

Frente al movimiento campesino, la demagogia oficial surte un efecto contrario al que pretenden lograr sus autores. Lejos de tranquilizarlo y reducirlo a una pasividad esperanzada en los trámites de sus adalides priístas, los nuevos planteamientos de la política agraria estimulan al movimiento y colaboran a generalizarlo.

El simple hecho de que se admita que el trámite agrario ha sido bloqueado por años y debe agilizarse, desata una verdadera avalancha de comisiones que se apoyan en el demagógico reconocimiento oficial del burocratismo y la corrupción para exigir soluciones legales, rápidas y expeditas.

El estilo personal de Echeverría, que recibe ocasionalmente a los campesinos y hace promesas, genera un verdadero asedio al Presidente y los funcionarios mayores y menores.

El reconocimiento puramente verbal de que la lucha por la tierra es "justificable", basta para que cientos de miles de campesinos, aún indecisos, se animen a movilizarse.

La aceptación de que efectivamente existen algunos latifundios simulados propicia que los campesinos destapen la cloaca de las infinitas irregularidades, transas y corruptelas en las que se funda gran parte de la propiedad territorial privada.

Finalmente, el reconocimiento de facto a ciertos invasores, a quienes eventualmente se les legaliza la posesión, desata una oleada de tomas de tierra en todo el país.

La generalización espontánea del movimiento campesino fuerza cambios en la política agraria oficial, pero estos cambios, así sean demagógicos o precisamente por que lo son y no pueden hacerse efectivos, extienden la inquietud a todos los rincones del país y hacen más homogéneo y generalizado un movi-

miento que era aún desigual y fragmentario.

5. *El movimiento campesino y las contradicciones interburguesas*

En todo este proceso de múltiples contradicciones no son Ignacio Burgoa y Félix Barra los actores principales; ni siquiera lo es Echeverría. Estos no son más que comparsas de una obra en la que el personaje es el movimiento campesino. Pese a la inmadurez de sus organizaciones y a su espontaneidad, el movimiento campesino logra mantener la iniciativa, y son las sucesivas oleadas de su lucha las que modifican la correlación de fuerzas y agudizan las propias contradicciones interburguesas.

La lucha de clases en Sonora y Sinaloa durante 1975 y 1976 es una clara muestra tanto del fracaso de la política echeverrista como del papel decisivo jugado por el movimiento campesino.

a) *El caso de Sinaloa*

Además del hecho de que 85 familias controlan 117,000 has. de riego en el estado, un factor coyuntural favorece el ascenso de la lucha por la tierra en Sinaloa. La zafra azucarera de 1975 es una de las menores de su historia reciente, el 90 por ciento de los productores trabaja con pérdidas y, en 49 ejidos, los campesinos quemaron cañaverales pues no les interesa trabajar para resultar finalmente con números ro-

jos. El resultado es que la producción descende en un 20 por ciento y 40,000 campesinos quedan desempleados...

Durante todo el año de 1975 se suceden incontenibles las tomas de tierras en el estado: en mayo, 1,500 campesinos de El Navito y el Dorado ocupan 50,000 has. en Culiacán, Angostura y Salvador Alvarado. En noviembre, dos mil campesinos de la UGOCM se instalan frente a las oficinas de la delegación de la SRA, y manifiestan que no se retirarán hasta que no se les entreguen 19,000 has. de riego del Valle de Culiacán que están en posesión de 22 familias.

Ante la presión, el gobierno del estado habla de la necesidad de "acelerar al máximo el reparto agrario" y la SRA se anima a repartir a campesinos de Culiacán 2,507 has. pertenecientes a la familia Almada Calles. La respuesta de la Federación Estatal de la Pequeña Propiedad es organizar un paro respaldado por comerciantes e industriales del estado y que cuenta con el apoyo del Consejo Coordinador Empresarial. Echeverría declara que "... esos señores que pararon los tractores, quisieron organizar hace tres años a sus mujeres con una manifestación de cacerolas vacías, como en Chile, y también fracasaron...", y a continuación pone en alerta a los campesinos.

Pero pese a los desplantes de Echeverría, las afectaciones son insignificantes y el movimiento por la tierra sigue impetuoso. Ciertamente

muchos de los invasores pertenecen a las centrales oficialistas y con frecuencia son forzados por sus "líderes" a desalojar las tierras; pero es evidente que las tomas responden a una necesidad de la base, y si las organizaciones no las respaldaran perderían el control y los campesinos se lanzarían por cuenta propia.

En diciembre 2,500 campesinos invaden 1,000 has. de riego y paralizan los trabajos en otras 3,000; posteriormente se suman otros 2,500 solicitantes y ocupan 40,000 has. más. Para este mes se calculan 76 tomas de tierras en el estado, de las cuales 70 son desalojadas.

En febrero de 1976 la UGOCM invade 3,000 has. del Valle de Culiacán, y el mismo mes la Federación de la Pequeña Propiedad se retira de la Comisión Tripartita Agraria Estatal. A fines del mes se calculan 43 invasiones, la mayoría desalojadas; pero cinco predios siguen ocupados. Para abril los predios invadidos y ocupados han aumentado a 39 en ocho municipios, lo que representa 17,439 has.

Para mayo es necesario reforzar al ejército que, como brazo armado del Ejecutivo, tiene que cumplir una doble función: por una parte frenar al movimiento campesino desalojando las invasiones, y por otra, evitar los ataques a los invasores provenientes de los peones a los que los "pequeños propietarios" utilizan como fuerzas de choque. Durante este mes, 66 predios que representan 15,000 has. son desalojados.

Además de recurrir a la violen-

cia directa los empresarios agrícolas presionan y negocian. Para junio realizan un nuevo paro, y para septiembre el presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del estado de Sinaloa ofrece ceder 10,000 has. y vender 17,000. Pero la SRA se mantiene intransigente y anuncia la afectación de 40,000 has.

Por su parte, solicitantes de la Unión de Ejidos Independientes de Obreros Agrícolas y Campesinos no se conforman con promesas y se cuestran al delegado agrario y a 9 funcionarios más exigiendo dotación de tierras para 25 grupos.

En noviembre, después de que el decreto expropiatorio de Sonora ha causado una conmoción nacional y la "iniciativa privada" cierra filas en torno a su sector agrario, la SRA se olvida de sus promesas de afectar 40,000 has. y acepta el viejo ofrecimiento de 10,000 has. de riego, a las que se agregan 3,500 de temporal.

Para diciembre es evidente que las migajas no pueden contener el movimiento campesino, y pese al acuerdo de sus superiores de la SRA, las centrales oficialistas tienen que seguir respaldando las invasiones. La CCI y la UGOCM ocupan 30 predios. Pero, además, 50 grupos de la Vieja Guardia Agrarista paralizan 43,000 has. en los valles del Fuerte y del Carrizo. Hay en total 40,000 has. invadidas.

Durante este mismo mes el gobernador, que poco antes había hablado de la necesidad de "acelerar el reparto agrario", se comuni-

ca con el secretario de la Defensa "para lograr el apoyo del ejército a fin de poner fin a la violencia en Sinaloa". Esto no impide, sin embargo, que la CIOAC organice una marcha al DF con 7,000 campesinos.

b) *El caso de Sonora*

Estructuralmente, la lucha por la tierra en Sonora se explica si tomamos en cuenta que según el censo de 1970 el 72 por ciento de la PEA agrícola del estado eran jornaleros, y que según otras fuentes la región llega a 80,000 campesinos sin tierra. Por otra parte, también para 1970, se calculaba que el 30 por ciento de los ejidatarios rentaban sus parcelas. Pero para 1975 una serie de factores coyunturales viene a agudizar esta situación: por una parte la sustitución de una gran extensión de las tierras sembradas de algodón por cultivos mecanizados de trigo; por otra parte, el cierre de un gran número de maquiladoras y los recortes de personal en las restantes.

En estas condiciones el ascenso de la lucha por la tierra en el estado era inevitable y las tomas que anteceden a la caída de Armando Biebrich, como la invasión protagonizada por los 250 campesinos de San Ignacio Río Muerto, en el Valle del Yaqui, responden a una tendencia natural y espontánea. Sin embargo, esto no quiere decir que es el movimiento campesino quien derroca al gobernador.

Biebrich era un claro representante de la oligarquía local y es fama pública que su campaña fue financiada por la familia Obregón, neolatifundistas de la costa de Hermosillo y del Valle del Yaqui. Consecuente con sus patrocinadores, los planteamientos agrarios de Biebrich son no sólo partidarios de la agricultura empresarial sino expresamente desfavorables al ejido, y por tanto, a la política agraria del régimen. Durante su campaña declara que "... el ejido no está respondiendo a las esperanzas que la Revolución puso en él, pues no tiene rentabilidad ni productividad...".

La renuncia del gobernador el 26 de octubre de 1975, después del asesinato de siete campesinos de San Ignacio, es forzada por Echeverría; pero la política agraria de su sucesor Alejandro Carrillo Marcor, que en noviembre afecta 4,387 has. de riego para San Ignacio y firma 12 mandamientos sobre 22,823 has. más, no responde solamente a la necesidad de someter al orden a la oligarquía terrateniente local, sino fundamentalmente a la urgencia de darle salidas políticas a un movimiento campesino que amenaza con hacerse incontrolable.

Por otra parte, la caída de Biebrich y la demagogia agrarista de Carrillo Marcor —quien por cierto es también terrateniente— lejos de neutralizar al movimiento campesino lo alienta y, en muchos casos, en lugar de hacerlo controlable lo lleva a romper con las organizaciones oficialistas en la medida en que las

promesas de dotación no se cumplen.

El 7 de abril de 1976 el Frente Campesino Independiente ocupa el predio San Pedro en el *block* 407 del Valle del Yaqui, acompañando su acción con el secuestro del delegado de la SRA y dos personas más. Para el día 9 los campesinos liberan a los funcionarios pero declaran que no dejarán la tierra: "Esperamos 18 años para invadir; el Valle del Yaqui será nuestro o no será."

Durante ese mes se extienden las invasiones y el día 14 se toman tierras en Sombolibambo que son desalojadas por el ejército el 15.

Por estos días todas las fuerzas del agrarismo oficialista se concentran en el estado en un intento de imponerse tanto sobre el movimiento campesino como sobre los empresarios agrícolas indisciplinados. Félix Barra promete no abandonar el estado hasta no resolver el problema. La CNC y la CCI afirman que en seis meses erradicarán el latifundio. Echeverría, adalid de una tercera vía impracticable, regaña a todo mundo: "... Ni la violencia de latifundistas ni las invasiones son buen camino...".

A pesar de la desautorización echeverrista, durante el mes de mayo las invasiones se multiplican: tomas en el Valle del Mayo y en el municipio de Echojos, etc. Los ocupantes del *block* 407 secuestran a dos policías estatales. Para junio el gobernador reconoce que hay 21,000 has. invadidas.

Para entonces, la SRA descubre una "solución" que debe dejar satisfechas a todas las fuerzas en pugna: se trata de una promesa de ampliación del distrito de riego 41 sobre 35,000 has., donde se encuentran tierras ejidales cuyos poseedores no las trabajan por falta de agua. La criba para controlar y seleccionar a los solicitantes que deben ser dotados es su disposición a participar en el desmante de las nuevas tierras.

A fines de junio la alternativa se derrumba estrepitosamente: el 27 del mismo mes las organizaciones campesinas independientes organizan un gran mitin en Ciudad Obregón contra la "solución" de la SRA. Paralelamente, los ejidatarios que serían afectados, armados de palos y piedras hacen huir de sus tierras a los funcionarios de la SRA. Finalmente, las propias organizaciones del Pacto de Ocampo, temerosos de perder por completo el control de sus bases, tienen que rechazar el reacomodo.

Pero si las promesas demagógicas no resuelven el problema, tampoco la represión frena al movimiento: al cerco militar del *block* 407, el 3 de julio, se responde con una asamblea permanente en Ciudad Obregón y un cerco campesino al cerco militar.

La publicación en el *Boletín Oficial del Estado* de que 80,000 has. (40,000 de riego y 40,000 de agostadero) están en investigación por simulación y pronto serán afectadas, es una posición que le es impuesta a las autoridades por la continui-

dad de un movimiento que ha conducido al fracaso todas sus alternativas anteriores, tanto las demagógicas como las represivas.

A fines de julio el ejército levanta el sitio al *block* 407 y se llega al acuerdo de liberar a los presos, cancelar las órdenes de aprehensión y respetar los derechos agrarios de los ocupantes. Doce horas después, los campesinos posesionados desalojan y realizan un mitin en el Campo 30.

De agosto a noviembre la promesa de afectaciones no se cumple y los terratenientes mueven todos sus recursos, entre ellos la promoción de 600 amparos. Presionadas ahora por la derecha, y ante un movimiento campesino que se mantiene a la expectativa, las autoridades dan marcha atrás y el 20 de agosto Félix Barra declara que ya no será posible afectar los latifundios antes del 10. de diciembre.

Pero a estas alturas cualquier cambio en la posición de Echeverría genera una reacción inmediata en los verdaderos contendientes, y un día después de las declaraciones de Barra 400 campesinos del FCI ocupan de nuevo los *blocks* 407 y 512. Para el día 26, a pesar de que los del *block* 407 han sido obligados a desalojar, son ya 11 las nuevas invasiones en el estado. El 18 de noviembre, por decreto presidencial, se expropián 37,131 has. de riego en los valles del Yaqui y del Mayo y 61,655 has. de agostadero.

La reacción de la oligarquía terrateniente cuenta ahora con la solidaridad de amplios sectores de la "iniciativa privada", que hasta ese momento se habían mantenido a la expectativa. Al grito de que "... las brigadas de la SRA son la avanzada del desastre..." los "pequeños propietarios" se lanzan al paro y cuentan con el apoyo de las cámaras de comercio de varios estados. El Consejo Coordinador Empresarial de Puebla, que coordina la solidaridad con la oligarquía sonorenses por parte de la burguesía organizada de 27 ciudades del país, califica a las medidas de Echeverría de "...avalancha desestabilizadora del gobierno contra los mexicanos que sí trabajamos y pagamos impuestos..."

Pero no sólo ante la burguesía fracasa el intento echeverrista de encontrar una alternativa política a la crisis rural, pues, evidentemente, las decenas de miles de solicitantes movilizados en Sonora rebasan con mucho el número de 8,000 campesinos que pueden ser dotados con apenas cinco has. cada uno. Durante todo el mes de diciembre el ejército sigue siendo el único aparato del Estado capaz de ordenar mínimamente la situación en el campo sonorenses. Tres mil soldados desalojan sistemáticamente las decenas de predios invadidos.

Además es necesario pagarles a las centrales oficialistas por los servicios prestados, de modo que el 94 por ciento de las tierras es repartido a sus incondicionales. Tres mil miembros del FCI son desalojados

y, en definitiva, a los campesinos independientes sólo les corresponden 2,000 de las hectáreas afectadas.

Evidentemente, la cuestión que se debate en las confrontaciones entre el echeverrismo y algunos de los sectores determinantes de la burguesía, no son 35,000 has., sino la política agraria, y aun más, la política entera del nuevo régimen lopezportillista.

Parece claro que la burguesía agraria, y en general todo el sector empresarial, logran imponer al nuevo presidente un proyecto político totalmente distinto al de Echeverría. Sin embargo, no debemos perder de vista que la política agraria del régimen anterior no fue un capricho del Ejecutivo. Las contradicciones estructurales de la agricultura mexicana no son erradicables, y los factores coyunturales que las agudizaron se mantienen; el movimiento campesino continúa y nada permite prever un reflujó prolongado. En consecuencia, López Portillo, y la burguesía por él representada, se enfrentan a una crisis económica y política en el medio rural que no desaparecerá por más que se pretenda encontrar en la política del régimen anterior al único responsable. Ante esta crisis existen pocas alternativas burguesas de corte reformista que sean viables, y el fracaso de Echeverría es una muestra de esto; pero su enfrentamiento apelando como único recurso a la represión, tiene indudables efectos incendiarios y de ello también es un claro ejemplo el sexenio pasado.

IV. *El carácter de clase del movimiento campesino en los últimos años*

Plantear la existencia de un movimiento de los explotados del campo ascendente y nacional, implica reconocer que éste se ha extendido y agudizado de manera espontánea; pero para que este movimiento pueda ser concebido como una sola y gran corriente de masas es necesario encontrar en él una *tendencia principal*, una serie de reivindicaciones y objetivos centrales y generalizados. En este apartado nos ocuparemos de la tendencia principal del movimiento campesino y su carácter de clase.

La primera evidencia que se nos plantea es la existencia en el medio rural de la más abigarrada gama de contradicciones, reivindicaciones, demandas y formas de lucha en las que se expresan las condiciones socioeconómicas y las necesidades de los sectores más diversos. Ante esta opacidad —que contrasta con la limpia confrontación entre burguesía y proletariado en las zonas más nítidamente capitalistas de la formación social mexicana— es casi un acto reflejo entre los teóricos que se han ocupado del problema el echar mano a todo un arsenal de conceptos estructurales: “articulación de dos o más modos de producción”, “subsunción formal del trabajo por el capital”, “producción mercantil simple”, etc.

En base a estas categorías se elabora una caracterización general del

tipo de articulación de modos de producción que define a la agricultura mexicana, y de ahí se desprenden deductivamente las clases propias de cada modo de producción, así como las que provienen de su articulación. Alimentando este modelo con datos estadísticos y censales tenemos la radiografía de clases del campo mexicano. En todo el proceso no ha sido necesario, no digamos ya vincularse con el movimiento campesino, sino ni siquiera tomarse la molestia de revisar la información existente sobre las luchas efectivas que se están desarrollando hoy en el medio rural, pues después de todo, del esquema se desprende una caracterización “científica” del carácter que “debe” adoptar la lucha de clases en el campo, y si el movimiento campesino no quiere adaptarse a ella, peor para él.

Sin juzgar por anticipado la validez de estas categorías creemos, sin embargo, que éste no es el método correcto para abordar el problema del carácter de clase del movimiento campesino. Y no lo es, sobre todo, en los momentos privilegiados en que un ascenso generalizado de la lucha rural permite y exige abordar el problema de las clases en el campo precisamente *a partir* de su lucha real y efectiva.

Naturalmente no se trata de quedarse en la pura constatación de lo que sucede; la información concreta debe ser interpretada con ayuda de un instrumental teórico adecuado, y necesariamente tendremos que re-

ferimos a la determinación estructural que nos explique el "porqué" de tales o cuales manifestaciones y nos permita establecer las tendencias y las perspectivas. Pero para que esto sea posible, la lucha de clases concreta debe ser tanto el punto de partida como el resultado de la investigación, y no sólo la conclusión de un proceso deductivo que parte del mundo especulativo de las categorías puras.

Como primer paso podemos agrupar los diferentes movimientos tanto por el tipo de sus reivindicaciones, formas de lucha y organización, como por la naturaleza de sus enemigos inmediatos. Al respecto resulta evidente, según la información disponible, que en el campo mexicano se han presentado en los últimos años por lo menos cinco tipos de movimientos diferentes.

Luchas por la tierra, cuya célula básica son los grupos de solicitantes aglutinados en torno a los Comités Particulares Ejecutivos, y que frecuentemente están coordinados regional, estatal o nacionalmente. Las formas de lucha van desde el simple trámite legal en pequeñas comisiones, hasta las tomas de tierras pasando por las comisiones multitudinarias, las ocupaciones de oficinas de la SRA, las marchas, etc. Los enemigos inmediatos son tanto finqueros semif feudales como los de Oaxaca y Chiapas, como los latifundistas ganaderos e, incluso, los agricultores capitalistas en tanto que dueños de la tierra.

Luchas por las condiciones de

producción y comercialización, cuya célula básica puede ser la comunidad, el grupo solidario, la sociedad de crédito o las diversas organizaciones de productores aglutinados en torno a la comercialización, el financiamiento, etc. Las formas de lucha son aquí la suspensión de entregas o la búsqueda de vías alternativas de comercialización cuando el conflicto se presenta en el precio de venta, y la organización independiente y autogestiva del trabajo cuando el conflicto se presenta con los agentes que intentan controlar la producción a través del crédito. Los enemigos inmediatos son desde los acaparadores y usuarios locales hasta las compañías agrocomerciales y agroindustriales, e incluso el propio Estado representado por el Banco Agrario, la Aseguradora, la Conasupo, Imecafé, Tabamex, etc.

Luchas por los ingresos monetarios de tipo salarial, cuyas condiciones organizativas son extremadamente heterogéneas, pues van desde las agrupaciones de tipo sindical, muy escasas, hasta las organizaciones extremadamente informales de los henequeneros, los trabajadores de las zafras desocupados, etc. Una forma de lucha es, evidentemente, el paro de labores, pero ante su frecuente imposibilidad, se presentan todo tipo de formas de presión masiva. Los enemigos inmediatos son los agricultores capitalistas en tanto que compradores de fuerza de trabajo, pero también los hacendados y finqueros tradicionales que con-

tratan peones, e incluso la banca oficial cuando funje como patrón.

Luchas contra la imposición y el despotismo y por la democracia a nivel de comunidad o de municipio. También aquí las formas de organización son extremadamente diversas, pues la lucha contra la imposición y el despotismo se presenta en todo tipo de agrupaciones: ejidos, comunidades, sociedades de crédito, uniones, centrales campesinas, etc. Sin embargo una de sus manifestaciones más importantes es la organización masiva de los pobladores de los municipios contra la imposición de autoridades. En este último caso, las formas de lucha más frecuentes son el apoyo a candidatos independientes, las tomas de presidencias municipales, y otras. El enemigo inmediato de estas luchas se presenta normalmente bajo la forma del cacicazgo local o regional con sus diversos apéndices: autoridades antipopulares, guardias blancas e incluso la propia fuerza pública.

Finalmente, cabe mencionar las luchas por servicios como agua potable, caminos, asistencia médica, escuelas, y demás. Aquí el poblado es la célula básica y frecuentemente se estructuran uniones regionales de comunidades que padecen los mismos problemas. Las formas de lucha son las movilizaciones, las tomas de las oficinas de las dependencias del Estado, etc., y el enemigo inmediato es el propio Estado, en tanto que una de sus funciones es proporcionar los servicios básicos.

De entre estas cinco vertientes del movimiento campesino, sin lugar a dudas es la lucha por la tierra la que constituye hoy la tendencia principal. Tanto por el número de personas involucradas como por la intensidad y radicalidad de los combates, e incluso por el grado de organización y conciencia de los luchadores, ha sido la vieja bandera zapatista de "Tierra para quien la trabaja" la que se ha colocado claramente en el centro de la lucha campesina de nuestros días.

Y la tierra por la que se lucha no es sólo aquella que está siendo subutilizada, o que se encuentra en manos de latifundistas extensivos y atrasados. No se trata de un movimiento contra la propiedad precapitalista.

Los campesinos irrumpen en grandes latifundios de miles de has., pero también ocupan medianas y hasta pequeñas propiedades cuando los dueños no las trabajan por sí mismos, o simplemente son caciques enemigos del pueblo; en muchas zonas los campesinos se poseionan de latifundios ganaderos con tierras declaradas de agostadero pero en realidad agrícolas, sin embargo, se toman también tierras cultivadas. Se rescatan en general terrenos de temporal, pero, finalmente, tampoco se respetan las "sagradas" tierras de riego explotadas por grandes empresarios con fuertes inversiones y tecnología moderna.

Los campesinos reclaman tanto las tierras sin cultivar o subexplotadas como las tierras de aquellos

que no las trabajan con sus propias manos. Los campesinos reclaman para sí la tierra toda.

Pero en algunos casos se atenta incluso contra la propiedad de otros medios de producción. Cuando los jornaleros de San Ignacio fueron dotados, se subieron en las máquinas que se encontraban en los campos en ese momento, exigiendo que formaran parte de la expropiación...

En esta lucha y en torno a esta demanda confluyen minifundistas privados o ejidales con tierras insuficientes que completan su ingreso con el jornal, medieros o aparceros que ceden parte de su raquílica cosecha, peones acasillados de las fincas del sureste que además de servir al hacendado trabajan una parcela prestada. Participan, en fin, todos aquellos que cultivando un pedazo de tierra para sí mismos no obtienen lo suficiente para subsistir o tienen que ceder parte de su cosecha.

Pero la fuerza principal de esta lucha son los campesinos sin tierra. Se incorporan a ella masivamente los jornaleros eventuales o permanentes que trabajan para la agricultura moderna e, incluso, muchos trabajadores irregulares de las ciudades rechazados de nuevo al campo por el desempleo urbano. Se incorpora de una u otra manera la enorme mayoría de la población rural trabajadora.

Unos cuantos datos globales bastan para explicar por qué la lucha por "la tierra para el que la traba-

ja" es la demanda central, unificadora y más generalizada del movimiento campesino.

De los casi cinco millones de trabajadores del campo apenas poco más de dos millones tienen tierra ejidal o de propiedad privada; pero de ellos ocho de cada 10 no obtienen de su parcela ingresos suficientes para subsistir. Es decir que casi dos millones de familias con parcelas pequeñas en tierras malas y de temporal se ven obligadas a luchar por más y mejores tierras, sin que esto excluya el combate por mayores precios para su producción, crédito adecuado y otras demandas.

Por otra parte, existen poco más de 2.5 millones de campesinos sin tierra propia, muchos de los cuales trabajan temporalmente en la parcela familiar o cultivan tierras en aparcería, pero que dependen sin embargo fundamentalmente del jornal.

De estos sólo una pequeña minoría, generalmente especializada, tiene trabajo permanente y con salario de subsistencia; los demás dependen de trabajos irregulares inseguros y pésimamente pagados. De ellos, más de un millón son jornaleros migratorios con empleo discontinuo que viven la mayor parte del año hacinados en barracas.

Es decir, que cerca de 2.5 millones de trabajadores sin tierra propia, dependientes de un trabajo insuficiente, duro y mal pagado, están empujados a luchar por una parcela que les permita subsistir. Sin que esto excluya el combate por

mejores condiciones de vida y trabajo, mayores salarios, etc.

Existen, pues, más de cuatro millones de trabajadores rurales sin medios de producción propios o con medios insuficientes, empujados a luchar por una parcela como alternativa casi única de subsistencia. Esto significa que el movimiento campesino porque la tierra sea del que la trabaja, está poniendo en acción de manera más o menos decidida a una tercera parte de todos los trabajadores del país. Pero si la lucha por la tierra es la tendencia principal, hemos dicho ya que no es la única y veremos ahora que no es excluyente.

Los mismos campesinos que agrupados en torno a un comité particular ejecutivo demandan la tierra, pueden luchar como jornaleros en las zonas de contratación por mayores salarios y mejores condiciones de trabajo. Igualmente, muchas de las familias que explotan una pequeña parcela y se enfrentan al banco y a la aseguradora, o a los acaparadores y prestamistas, luchan también por una dotación más amplia, o por parcelas para los hijos mayores.

El hecho de que un mismo campesino sea pequeño agricultor y a la vez trabajador asalariado; el hecho de que una parte del año trabaje tierras propias o en aparcería y el resto del tiempo se emplee como jornalero en la misma zona o en lugares distantes, lo empuja a desarrollar su lucha en todos los frentes.

Así, un hijo de ejidatario puede levantar con su familia reivindicaciones

propias de los pequeños productores en su lugar de origen, y tener demandas de jornalero en las zonas de contratación. Pero a la vez, es perfectamente posible que donde trabaja como asalariado se organice también como solicitante de tierra, mientras que en la comunidad de la que proviene ha creado derechos agrarios y espera una ampliación de ejido o participa en la lucha contra el terrateniente y el acaparador de parcelas.

Y no sólo se combinan las distintas luchas, sino que con frecuencia se presentan como sucesivas para un mismo grupo. Así, por ejemplo, los que después de un movimiento por la tierra han logrado finalmente la posesión, sea por la vía del trámite, sea por invasión, se enfrentan inmediatamente a las dificultades propias de los pequeños productores.

Los éxitos de uno u otro grupo de campesinos en su lucha por la tierra son parciales y no representan el final del combate sino el comienzo de otras luchas igualmente difíciles; ahora, como pequeños agricultores afectados por otros problemas y acosados por diferentes enemigos, ¿cómo iniciar la producción cuando se carece de recursos?, ¿cómo subsistir hasta que se logre la primera cosecha?, ¿cómo obtener crédito y a la vez no caer en manos de los prestamistas y comerciantes?, ¿cómo mantener la unidad social y política del grupo ahora, sobre nuevas bases? El tránsito de una condición socioeconómica a otra en un proceso continuo de lucha, con sus

efectos en el desplazamiento de las contradicciones y en la metamorfosis de los enemigos inmediatos, es uno de los problemas concretos más complejos a los que se enfrenta la lucha de los trabajadores del campo.

En cuanto a los movimientos por los servicios, o contra la imposición y por la democracia, es claro que los comparten por igual todos los explotados y oprimidos del campo, independientemente de cuál sea su principal frente de lucha en tanto que trabajadores. Sin embargo, este tipo de reivindicaciones, cuya célula organizativa básica es el poblado, tienen mayores posibilidades de desarrollo donde los lazos de la vida comunitaria son más sólidos.

Las tres vertientes del movimiento de los explotados del campo en tanto que productores: lucha por la tierra, lucha por las condiciones de producción y comercialización y lucha por los salarios y las condiciones de trabajo, no son excluyentes en tanto que las relaciones de producción en el campo son complejas y abigarradas, de tal manera que un gran número de trabajadores estén sometidos sucesiva o paralelamente a las más diversas condiciones de explotación. Pero esto no significa que ciertos sectores no tiendan a definirse cada vez más, o que en un momento dado un grupo social no se identifique centralmente con una vertiente de la lucha. En estos casos, la complementariedad de los movimientos se manifiesta en alianzas permanentes o temporales, v

también bajo la forma de contradicciones estructuralmente no antagónicas pero que pueden agudizarse coyunturalmente.

La lucha por la tierra cuenta frecuentemente con el apoyo de otros campesinos que poseen parcela, sobre todo cuando los solicitantes son vecindados en una comunidad o hijos de ejidatarios; y también cuando los campesinos ya dotados han logrado la tierra mediante una lucha. Este tipo de alianzas se expresan frecuentemente en organizaciones como el Campamento Tierra y Libertad, El Frente Popular de Zatecas, etc.

La lucha por mejores precios sostenida por los pequeños productores ha contado en algunos casos con la solidaridad de los jornaleros, como sucedió en la huelga de los ejidatarios cañeros de Veracruz. Y a la inversa, la lucha de los jornaleros por mayores salarios ha sido eventualmente apoyada por los pequeños productores.

Sin embargo, precisamente porque se trata de intereses distintos, pueden presentarse contradicciones entre ellos. Así, por ejemplo, es frecuente que los campesinos se enfrenten entre sí por la tierra, y, en muchas ocasiones, esta contradicción ha sido manipulada por los latifundistas y por el gobierno con el fin de encubrir a los verdaderos enemigos y desviar la lucha. Igualmente ha sucedido que los ejidatarios cañeros se opongan a las reivindicaciones de los cortadores de caña dejándose utilizar por el ingenio

que es el enemigo común. Incluso se ha presentado el caso, en Sonora y Sinaloa, de que los trabajadores permanentes de las empresas agrícolas se presten a ser utilizados por sus patrones como fuerza de choque contra los solicitantes de tierra.

En todos estos casos las contradicciones no son estructuralmente antagónicas, pero pueden eventualmente agudizarse y con frecuencia son los propios enemigos comunes quienes se encargan de esa labor. Sin embargo, en la práctica ha predominado la tendencia a la unidad, incluso con sectores y clases no agrarias como los obreros industriales y los estudiantes, y de ello son testimonio los numerosos frentes populares regionales o estatales que se han constituido en los últimos años.

De todo lo anterior se desprende que el movimiento por la tierra es la tendencia principal, aunque no exclusiva, de la lucha rural, y que las demás vertientes se enlazan con ella y la complementan. Ha quedado claro también que esta lucha la sostienen fundamentalmente los jornaleros sin tierra aun cuando se incorporan a ella campesinos pobres con tierras insuficientes, aparceros, peones acasillados, etc. En cuanto a su carácter de clase, es evidente que se trata de una reivindicación típicamente campesina aun cuando las condiciones específicas de la formación social mexicana la lleven a cuestionar no las relaciones precapitalistas, sino la base misma de la propiedad capitalista rural. Y si el

carácter de un sector se define fundamentalmente por el contenido de sus luchas, es necesario reconocer que hoy el campesinado mexicano, como clase, está constituido tanto por los pequeños y medianos agricultores como por la enorme masa de jornaleros eventuales, expropiados pero no plenamente proletariados, cuya alternativa más viable en la lucha por la subsistencia es el combate por su campesinización.

En cuanto a la lucha rural por reivindicaciones de tipo proletario, es sostenida por los jornaleros agrícolas² pero también por ciertos sectores que formalmente son poseedores de medios de producción, como los ejidatarios henequeneros, pero que carecen de todo control sobre su proceso de trabajo y cuyo ingreso en forma de "adelantos" no guarda ninguna relación con el volumen de su producción.

Más aun, son precisamente estos últimos quienes se circunscriben a reivindicaciones puramente obreras, pues carecen de toda alternativa de recampesinización, mientras que aquéllos, más cercanos formalmente a la condición proletaria, tienden a explorar la alternativa de campesinizarse y dan luchas por la tierra,

² No consideramos aquí a los obreros industriales que trabajan en el campo y que han dado algunas luchas por reivindicaciones propias y eventualmente en apoyo de las demandas campesinas: intentos de sindicalización independiente y huelgas de los trabajadores de los aserraderos en Chihuahua, Chiapas, luchas por el trabajo, o por la democracia sindical de los obreros de los ingenios como en San Luis Potosí o Veracruz, etc.

aun cuando eventualmente aprovechen coyunturas favorables para dar el combate por mayores salarios o mejores condiciones de trabajo.

Contra los que piensan algunos, desde el punto de vista del carácter de clase de su movimiento, los campesinos mexicanos son hoy en gran medida aquellos que aparecen como asalariados en los censos de población mientras que, algunos de los que figuran como ejidatarios, están dando luchas por reivindicaciones del más puro corte proletario.

El movimiento campesino frente a sus "intérpretes"

Aunque esto tiene sin cuidado al movimiento campesino, cabe señalar que la lucha de los explotados del campo se ha desatado hasta cobrar un carácter nacional, a contra corriente de las opiniones de buena parte de la izquierda mexicana y de la gran mayoría de los teóricos marxistas que se ocupan de los problemas del campo.

El ascenso de la lucha rural y el papel central que en ésta tiene el combate por la tierra, está poniendo en crisis las "teorías" más o menos sofisticadas de muchos investigadores; pero la mayoría de ellos, lejos de rectificar sus planteamientos penosamente elaborados, han preferido dedicarse a gesticular al paso del movimiento campesino, calificándolo de "antihistórico", "romántico", etc., cuando no se han limitado simplemente a ignorarlo.

Es sintomático que en artículos

como "Un sexenio de lucha de clases en México 1970-1976" (Sergio de la Peña, *Historia y Sociedad*, No. 10) se analice incluso la salida de Scherer del *Excelsior*, pero al movimiento campesino sólo se le dedican cinco palabras: "embestida agraria contra el latifundismo". Incluso un autor especializado en cuestiones agrarias como Roger Bartra, en un artículo subtulado "Reflexiones sobre la coyuntura política de 1976 en México" y sintomáticamente titulado "Y si los campesinos se extinguiesen..." (*Historia y Sociedad*, No. 8) se dedica sistemáticamente a intentar demostrar "la desaparición tendencial del campesinado...", sin dedicar más que una frase a las que sin duda considera luchas de agonía: "la lucha campesina independiente y casi siempre espontánea se agudizó (invasiones de tierra, guerrillas)..." Y todo esto escrito en 1976 en pleno auge de la lucha rural.

Aunque la práctica esté ya bariando con ellas, la crítica teórica de las posiciones que pueden conducir a una ceguera total ante la importancia del movimiento campesino está en gran medida por hacerse. Intentaremos aquí simplemente comentar algunas de estas posiciones.

Para muchos autores marxistas el campo no es más que el terreno de una inevitable y por demás conveniente y necesaria proletarización. Basados en el principio general de que la tendencia del capitalismo es la completa descomposición del

campesinado y constatando en las estadísticas que en México cada vez hay más campesinos sin tierra, llegan a la conclusión de que “el 93.5 por ciento de los trabajadores del campo son ya proletarios o semiproletarios”³ de tal modo que todo consiste en que se den cuenta de ello y actúen en consecuencia.

Los que sostienen esta posición no pueden menos que ver con desconfianza, sino es que con franco desagrado, acciones tales como marchas, tomas de las oficinas de la SRA, ocupaciones de tierra, etc., y su espanto e indignación crecen cuando los propios jornaleros de los distritos de riego, típicos “proletarios” de empresas capitalistas, se lanzan a la lucha por la tierra y por la recuperación de su condición campesina.⁴

Para ellos la actual lucha de los trabajadores rurales, con o sin tierra, que se enfrentan a un sistema de explotación que los arruina como productores y los mantiene en la condición de parias buscadores de un trabajo eventual, sólo sería revolucionaria si los jornaleros renunciaran definitivamente a la tierra y los minifundistas aceptaran alborozados su ruina para reencarnar purificados en el paraíso de los proletarios.⁵

Desde el punto de vista mencionado, la lucha por reivindicaciones campesinas que hoy moviliza a un tercio de la población trabajadora del país, es reaccionaria, aunque por lo general los que así piensan emplean términos más sutiles como “dolorosa”, “manipulada”, etc., y

los que dan esta lucha o son “pequeñoburgueses” o están impregnados de esta ideología individualista y atrasada. Todo hace pensar que para estos autores ser campesino es una enfermedad que sólo se cura con la proletarización.

La cosa, sin embargo, no es tan sencilla. Si pese al gran número de trabajadores que recurren al jornal o dependen de él por completo, no se da en el campo mexicano una amplia lucha de corte proletario, ni se desarrollan con fuerza los intentos de organización sindical, no es porque los trabajadores rurales no hayan tomado conciencia de su condición, ni porque exista un “desfa-

³ Roger Bartra en *Estructura Agraria y Clases Sociales en el Campo Mexicano*.

⁴ En el No. 8 de la revista *Estrategia*, leemos “...Las invasiones campesinas... son simplemente una forma de lucha, a veces *dramática y dolorosa*, que impone un alto precio a los campesinos. Una forma de acción *espontánea* y un tanto *romántica* que revela la *impaciencia* y aun la *impotencia* de quienes recurren a ella...”.

“...*puñados* de campesinos *aquí y allá*, convencidos de que les asiste este derecho y empujados por la desesperación y la miseria —y a veces también la demagogia y el manipuleo político de *líderes profesionales*— realizan invasiones, que si bien no les devuelven lo que antes fue suyo, sí contribuyen a que comprendan que... la manera de enfrentarse a esta incontestable corriente histórica no consiste en tratar de revivir un pasado que ya no volverá...” (Los subrayados, obviamente, son nuestros, AB.)

⁵ *Ibid* “...la lucha por la tierra tiende a encubrir (y casi siempre lo logra) la relación ya profundamente enraizada en términos objetivos entre el capital y el trabajo... Es indudable el éxito de la manipulación política, ideológica y económica de la burguesía que le ha permitido hasta hoy encubrir al enemigo principal de las masas rurales, y desviar sus luchas hacia objetivos y enemigos secundarios...”.

samiento entre las condiciones objetivas y subjetivas".⁶

Son las condiciones estructurales sobre las cuales se da el trabajo asalariado rural las que hacen objetivamente débil la capacidad de negociación de la mayoría de los jornaleros. La desproporción entre la enorme oferta de fuerza de trabajo y la limitada demanda, la contratación temporal, la aventualidad en el trabajo, colocan al jornalero en condiciones objetivas de inferioridad para reclamar reivindicaciones laborales y obstaculizan su organización permanente de corte sindical. No es que el jornalero no se dé cuenta de su potencial fuerza para negociar su fuerza de trabajo; es que por lo general carece de tal fuerza potencial y por tanto difícilmente puede hacerla objetiva.

Esto no quiere decir que cuando las condiciones coyunturales colocan al jornalero en una posición de fuerza éste no recurra a las acciones de tipo proletario. Sin embargo, esta situación no es permanente ni generalizada.

Tampoco es por un simple problema de conciencia que el campesino minifundista se resiste a perder su parcela y ve como la peor desgracia la perspectiva de transformarse en jornalero integral. Ciertamente no se hace ilusiones sobre su perspectiva como agricultor, y sabe bien que en México la vida del pequeño productor está muy lejos de ser el paraíso, que nunca lo ha sido. Pero la otra alternativa es aun peor,

pues transformarse en jornalero integral es cobrar uno de los rasgos de la condición proletaria: la total desposesión, pero privado estructuralmente de las condiciones mínimas que le permitan negociar la venta de su fuerza de trabajo. Para el hombre del campo, la condición de la mayoría de los jornaleros es la de parias entre los parias, y ésta no es una ilusión ideológica sino una triste realidad.

Definitivamente, la idea de que en México la ruina del pequeño productor conduce al "renacimiento del campesino en la figura del obrero" no es una "constatación" marxista ni tiene "consecuencias políticas" que "enriquezcan la práctica revolucionaria"; es simplemente una especulación de gabinete.⁷

Las peculiares condiciones del mercado de trabajo rural enfrentan a los vendedores de su fuerza de

⁶ *Ibidem*. "Existe un desarrollo profundamente desigual entre las condiciones objetivas y subjetivas de la lucha revolucionaria... en tanto que hoy la mayor parte de la plusvalía y valores generados en el campo son resultado de la explotación a la que están sometidos más de 4 millones de obreros y jornaleros... las luchas más numerosas continúan librándose en términos de la posesión de la tierra y no del enfrentamiento entre capital y trabajo". Exactamente en el mismo sentido Encarnación Pérez escribe en el No. 5 de la revista *Socialismo*: "La sindicalización en el campo se ha topado con obstáculos grandes. Por un lado, la escasa labor en favor de la organización de los asalariados, y por otra la enorme resistencia natural de los burgueses agrarios y la falta de libertad para alcanzarla derivada del despotismo estatal. A falta de sindicatos, los obreros agrícolas se organizan en comités particulase ejecutivos con la ilusión de obtener la tierra".

⁷ R. Bartra en "Y si los campesinos se extinguiesen..." *Historia y Sociedad*, No. 8.

trabajo con los compradores capitalistas en una relación, tan asimétrica, que es difícil si no imposible que el asalariado imponga el pago "justo" de su fuerza de trabajo, es decir, un grado de explotación "normal". En la reproducción de esta asimetría juega un papel importante el hecho de que muchos jornaleros puedan ser estructuralmente obligados a colaborar en la reproducción de su fuerza de trabajo completando su salario insuficiente con el ingreso de la parcela familiar. Pero la situación del asalariado integral no es mejor, sino incluso peor, pues en la medida en que el mercado de trabajo rural es uno solo, la competencia obliga a los jornaleros integrales a aceptar el salario que sus compañeros minifundistas estén dispuestos a recibir so pena de no conseguir trabajo.

En estas condiciones es lógico que el vendedor de fuerza de trabajo se resista a admitir un estado de cosas por el que se condena a aceptar la transacción en condiciones de absoluta inferioridad. Su única posibilidad es cuestionar las bases mismas de esta situación, resistiéndose a admitir como definitiva su condición de jornalero.

Cuando el asalariado agrícola, en lugar de formar un sindicato se organiza en un grupo de solicitantes y eventualmente se lanza a tomar las tierras, elige la alternativa más radical e incluso la que tiene más posibilidades inmediatas de éxito. Lo cual, por cierto, no significa que las dos posibilidades sean excluyen-

tes, pues lanzarse a la lucha por la campesinización no impide desarrollar paralelamente la organización y las acciones tendientes a mejorar sus condiciones como asalariado, en la medida en que la coyuntura se lo permita. Sin embargo, es evidente que si en un momento dado se trata de elegir entre tomar posesión de la tierra o mantener sus reivindicaciones laborales, el trabajador decidirá campesinizarse, pues el no hacerlo lo pone objetivamente del lado del patrón y, como sucedió en Sonora y Sinaloa, lo lleva a ser manipulado y a tomar posiciones reaccionarias.

Ciertamente, el que tal o cual parcela pase a manos de los campesinos no es incompatible con la subsistencia del sistema capitalista mexicano, pero cuando la lucha por la tierra es nacional y generalizada, cuando se sintetizan en ella los deseos de cuatro millones de trabajadores, cuando de hecho es un combate por la tierra toda, se transforma en una reivindicación que llevada hasta sus últimas consecuencias cuestiona la continuidad del régimen y es objetivamente revolucionaria.

Ciertamente esta lucha por la tierra toda no es socialista, pero tampoco debe ser subestimada en nombre de las reivindicaciones obreras. Para el trabajador industrial que se enfrenta al hecho consumado de que los medios de producción son de los patrones, y que está sometido a un proceso de trabajo complejo orientado a hacerle pensar que los

misterios de la producción sólo pueden ser dominados por técnicos y administradores, el primer paso es la toma de conciencia sindical que lo lleva a negociar los términos de la explotación, más no a cuestionarla. Sólo posteriores tomas de conciencia conducen al obrero a la convicción de que los medios de producción deben pertenecer a quienes los trabajan, y en el caso de la producción industrial, especializada y compleja, esto sólo es posible a través de su apropiación social.

La condición del campesino mexicano es distinta. Una buena parte de los trabajadores rurales está en posesión de medios de producción propios, y aun para los que carecen de parcela y trabajan para agricultores capitalistas, el derecho de estos últimos a la propiedad de la tierra no es ni con mucho una situación reconocida y aceptada.

Pero el campesino mexicano sólo no ha sido separado radicalmente de la tierra a la cual incluso legalmente tiene derecho, sino que, por el carácter rudimentario y poco socializado de los procesos de trabajo agrícolas, tampoco ha sido forzado a creer que el control de la producción es un problema de técnicos y administradores.⁸ Por el contrario, el campesino se sabe capaz de cultivar la tierra y organizar su economía y se siente orgulloso de ello. Ante los técnicos y administradores tiene normalmente una actitud de superioridad y desprecio, frecuentemente justificada.

A diferencia del obrero, el punto

de partida del campesino es la convicción de que los medios de producción deben estar en manos de los trabajadores y de que ellos mismos pueden controlar la producción, y por ello su lucha atenta más fácilmente contra la sagrada propiedad burguesa, por lo menos en lo que a la tierra se refiere. En esto radica la fuerza y el carácter espontáneamente subversivo de la ideología campesina, pero en esto radica también su debilidad.

La producción que el campesino se sabe capaz de controlar, es aún semiartesanal y primitiva y con un proceso de trabajo básicamente familiar y poco socializado; es difícil para él comprender la necesidad de la apropiación y gestión social de los medios de producción por los trabajadores como clase, y le es difícil porque con el actual desarrollo de las fuerzas productivas, efectivamente gran parte de la producción agropecuaria no podría ser directamente socializada. Por todo ello el campesino se eleva difícilmente a una conciencia socialista, y por sí solo no puede ofrecer una alterna-

⁸ Cuando esto sucede, el proceso de trabajo agrícola adopta la forma de un proceso de producción industrial. En palabras de Marx, cuando se realiza la "subsunción real del trabajo por el capital", el campesino pierde su capacidad originaria de cuestionarle al capital su derecho a la propiedad y al control de los medios de producción, e independientemente de su condición jurídica e incluso de su conciencia, ha sido reducido a la condición de obrero y no tiene más alternativa que evolucionar hacia una ideología y una forma de lucha proletaria. Tal es el caso, por ejemplo, de los ejidatarios del Plan Chontalpa.

tiva estratégica a la sociedad burguesa.

Pero negar el potencial revolucionario de esta espontánea lucha contra la propiedad territorial capitalista y contra el control socioeconómico burgués, sólo porque no cuestiona directamente la totalidad del sistema y carece por sí misma de una alternativa socialista, es seguir pensando en un campesinado decimonónico que, enfrentado a relaciones feudales, no tuvo más alternativas que ser la fuerza material de las revoluciones burguesas en ascenso; es no ver a un campesinado de la época del imperialismo enfrentado ya a la explotación burguesa aunque a través de una relación no plenamente capitalista, y cuya alternativa histórica es una revolución de nuevo tipo. En pocas palabras: negar el potencial revolucionario del campesinado mexicano es negar la función y el *papel de la alianza obrero-campesina como unión estratégica*.

Exigir que el jornalero y el campesino pobre se sientan únicamente proletarios, es pedirles que abandonen las luchas inmediatas y futuras por la tierra y reconozcan tácitamente el derecho burgués de propiedad. Es pedirles que pospongan su lucha actual y efectiva porque el trabajador del campo posea y controle sus medios de producción hasta el momento en que la pro-

ducción agropecuaria altamente socializada y de tipo industrial los convenza de la necesidad del socialismo. Es pedirles, en fin, que dejen de dar luchas campesinas espontáneamente revolucionarias y se limiten a intentar el regateo sindicalista obrero en condiciones de absoluta debilidad, pero consagrado por su pureza proletaria, y destinado a transformarse —un día remoto— en una lucha revolucionaria socialista.

Con todo esto se pretende que el movimiento campesino renuncie a ser hoy una fuerza distinta pero confluyente con el movimiento obrero, para ser, en un futuro más o menos lejano, una parte más de ese mismo movimiento. Se abandona la lucha por una alianza obrero-campesina en nombre de una utópica homogenización de clase de los trabajadores rurales y urbanos.

Y para que todo esto suceda se reconoce la necesidad, que sólo puede “horrorizar” a los “populistas incurables”, de que las actuales y futuras luchas campesinas sean definitivamente derrotadas. Después de todo el problema no es tan grave, pues el invasor de tierras asesinado por las guardias blancas del latifundista “renacerá en la figura del obrero”, y ahí estarán los “marxistas” para “constatarlo” y extraer las “consecuencias políticas necesarias”.

BIBLIOGRAFIA

Prensa diaria:

1. *Excélsior*.
2. *El Día*.
3. *Universal*.

Otras publicaciones periódicas:

1. *Boletín Agrario, Información Indígena-Campesina*. México, D. F.
2. *Caminante*, Chiapas.
3. *Debate*, Guadalajara, Jalisco.
4. *El Campesino Rebelde*, San Luis Potosí.
5. *Esquemas*, México, D. F.
6. *Informática*, México, D. F.
7. *La Causa del Pueblo*, México, D. F.
8. *La Cultura en México* (Suplemento de la Revista *Siempre!*), México, D. F.
9. *Lucha Popular*, México, D. F.
10. *Oposición*, México, D. F.
11. *Por Qué?*, México, D. F.
12. *Proceso*, México, D. F.
13. *Punto Crítico*, México, D. F.

Artículos:

1. "Acumulación de capital en el campo mexicano" / E/ Rello y R. E. Montes de Oca // Cuadernos Políticos No. 2, octubre-diciembre 1974.
2. "Colectivización o proletarianización, el caso del Plan Chontalpa" / A/ Bartra // Cuadernos Agrarios No. 4.
3. "Contradicciones de clase en la agricultura mexicana" / Estrategia No. 8, Marzo 25, 1976.
4. "Coyuntura actual de la agricultura mexicana" / M. L. Guzmán Ferrer // Revista Comercio Exterior, mayo 1975.
5. "El derecho de amparo y las invasiones agrarias" / M. de los A. Sánchez // Estudios Políticos No. 8, Octubre-diciembre 1976.
6. "El desarrollo económico de México y la Agricultura" / A/ Bonilla // Problemas del Desarrollo No. 24, 1975.
7. "En torno a las luchas de masas en

el campo" / E/ Pérez // Socialismo No. 5, primer trimestre 1976.

8. "Experiencias de una lucha campesina en el Valle del Mezquital" / E/ Boege // Cuadernos Agrarios No. 3, Julio-septiembre 1976.
9. "La agricultura mexicana actual" / I/ Hernández // Problemas del Desarrollo No. 25, 1976.
10. "La colectivización capitalista en el campo" / E/ J/ Guerrero // Cuadernos Políticos No. 3, Enero-marzo 1975.
11. "La crisis de la Reforma Agraria: invasiones de latifundios en Sinaloa" / C/ Velázquez y F. Burgos // Temas Económicos No. 1, Octubre-diciembre 1972.
12. "Las invasiones de tierras" / Estrategia No. 8, Marzo 25, 1976.
13. "Movimiento campesino en Sonora" / R/ J/ Ricardoz // Cuadernos Políticos No. 13, Enero-marzo 1976.
14. "Oposición a la colectivización oficial y lucha de clases" / E/ Boege y otros // Cuadernos Agrarios No. 2, Abril-junio de 1975.
15. "Un sexenio de lucha de clases en México" / S/ de la Peña // Historia y Sociedad No. 10, 1976.
16. "Y si los campesinos se extinguen..." / R/ Bartra // Historia y Sociedad No. 8, 1976.

Folleto:

- 1 // Agroimperialismo en el noreste de México / NACLA / Julio-agosto 1976.
- 2 // El movimiento campesino en México / E/ Gómez Jara / Ed. Campesina, 1970.

Libros:

- 1 // Caña amarga / C/ Machorro Bonilla / 1975.
- 2 // El movimiento campesino en México / E/ Gómez Jara / Ed. Campesina, 1970.
- 3 // Estructura agraria y clases sociales en México / R/ Bartra / Ed. Era, 1974.
- 4 // Crecimiento agrícola y desperdicio / J. L/ Ceceña y otros, UNAM, 1973.